



Superintendencia  
de Bancos  
e Instituciones  
Financieras  
Chile

# Informe de Inclusión Financiera en Chile 2019

Segunda versión

Marzo 2019

[www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)



Superintendencia  
de Bancos  
e Instituciones  
Financieras  
Chile

# Informe de Inclusión Financiera en Chile 2019

---

*El presente informe tiene como objetivo contribuir a la medición y evaluación de la inclusión financiera en Chile. El trabajo evalúa el aporte de las distintas entidades proveedoras de servicios financieros.*

*Cierre estadístico al 31 de diciembre de 2017*



# Indice

RESUMEN EJECUTIVO	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. ANTECEDENTES DE CONTEXTO	6
3. INCLUSIÓN FINANCIERA EN CHILE	8
3.1 Antecedentes metodológicos	8
3.2 Infraestructura	8
3.3 Acceso	10
3.4 Uso	18
4. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS	20
5. REFERENCIAS	21
6. GLOSARIO	22
7. ANEXOS	24





## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo constituye la segunda versión del informe institucional de Inclusión Financiera en Chile, elaborado por la SBIF. Su objetivo es presentar el estado de la inclusión financiera en el país, entendida ésta como el acceso y uso de servicios financieros (crédito, ahorro, administración del efectivo y seguros) por parte de toda la población.

El informe distingue entre niveles de acceso, entendido como la mantención de productos financieros por parte de la población, y la utilización de los mismos. Los resultados se basan en micro datos administrativos de alcance censal reportados por bancos, cooperativas de ahorro y crédito, y emisores no bancarios de tarjetas de crédito, bajo la supervisión de la SBIF.

Entre las principales conclusiones del Informe se destaca:

- La cobertura poblacional de productos de crédito en Chile, de acuerdo al Banco Mundial (The Global Findex Database 2017), es comparable a la de países con similar nivel de desarrollo económico (PIB per cápita).
- El grueso de la población adulta del país (97%) tiene acceso a algún producto financiero. No obstante, sólo un tercio de ella tiene acceso simultáneo a productos de crédito, ahorro y administración del efectivo.
- La amplia cobertura poblacional de los productos destinados al ahorro contrasta con el uso efectivo de los mismos. Una proporción significativa de las cuentas tiene saldos nulos o no presenta movimiento.
- Respecto a los productos transaccionales se subraya la importancia creciente de los canales e instrumentos digitales. La oficina bancaria y los cajeros automáticos reducen su importancia relativa en favor de canales basados en Internet o POS, y de los instrumentos digitales asociados.
- La cobertura de los productos financieros dentro de la población extranjera es significativamente menor que la observada a nivel de la población total del país (33% versus 97%).
- Las cooperativas de ahorro y crédito proveen servicios financieros a un segmento relevante de la población del país (7%). Se destaca su relevancia sobre segmentos específicos de la población: mujeres, adultos mayores y población emplazada fuera de la Región Metropolitana.

Finalmente, se consigna que fenómenos como la reciente ola migratoria, la diversificación de la oferta y la digitalización de los canales y de los servicios financieros generan desafíos importantes para la inclusión financiera de la población. Entre estos se destacan la alfabetización (financiera y digital), la gestión activa de los riesgos tecnológicos, la protección al consumidor y la generación de información para la evaluación y acreditación financiera de nuevos clientes (nacionales y extranjeros).

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye la segunda versión del informe institucional de Inclusión Financiera en Chile elaborado por la SBIF. Su objetivo es contribuir a la medición y evaluación de la inclusión financiera del país, considerando tanto el acceso como el uso de servicios financieros (crédito, ahorro, administración del efectivo y seguros) por parte de toda la población. Para esto se utilizan micro datos administrativos de alcance censal, reportados por las instituciones supervisadas por la SBIF (bancos, cooperativas de ahorro y crédito y emisores no bancarios de tarjetas de crédito). Esto constituye una fortaleza respecto de otros trabajos de menor alcance o basados en encuestas de demanda.

La importancia dada a la inclusión financiera en el ámbito de las políticas públicas se refleja en la creación de instancias institucionales permanentes para enfrentar los desafíos asociados a la materia. Destaca a este respecto la creación de la Comisión Asesora para la Inclusión Financiera, constituida en noviembre de 2014 (Decreto N° 954 del Ministerio de Hacienda). La labor de dicha comisión está asociada al diseño y ejecución de planes, medidas y otras actividades, en tres dimensiones fundamentales: educación financiera, acceso y uso de herramientas financieras y protección de los derechos del consumidor. El Artículo 4° del mismo cuerpo legal asigna a la SBIF una participación permanente, en calidad de invitado.

El Informe está estructurado en tres secciones. La primera entrega antecedentes de contexto, que permiten evaluar el nivel de inclusión financiera en Chile en una perspectiva internacional. La segunda sección entrega cifras actualizadas de infraestructura, acceso y uso de servicios financieros. Como parte de la misma, se presentan dos Recuadros. El primero analiza la contribución de las cooperativas de ahorro y crédito sobre el nivel de inclusión financiera del país. El segundo analiza el nivel de inclusión asociado a la población extranjera que reside en el país. En la sección final se presentan las conclusiones del trabajo.

## 2. ANTECEDENTES DE CONTEXTO

La inclusión financiera se refiere al acceso y uso de servicios financieros (crédito, ahorro, administración del efectivo y seguros) por parte de toda la población, en condiciones que resguarden la calidad y eficacia de las prestaciones.

Según la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI 2010), la inclusión financiera es un fenómeno complejo, cuya evaluación requiere de mediciones objetivas respecto de múltiples dimensiones: acceso, uso, calidad y bienestar. Mientras las dos primeras dimensiones son de carácter cuantitativo y de fácil medición a partir de los datos de oferta, las dos últimas son de índole cualitativa y de medición más compleja (normalmente a través de encuestas de percepción).

Los datos de Global Findex 2017 indican que existen en el mundo 1.700 millones de adultos (personas de 15 años o más) no incluidos financieramente. Pese a que la cifra es inferior a la reportada previamente (2.500 millones en 2011) se concentra en grupos específicos de la población: mujeres (56%) y personas pertenecientes a los hogares más pobres (40%). El mismo informe destaca los beneficios de la inclusión financiera sobre el desarrollo y los factores que potencialmente pueden contribuir a aumentar la inclusión de la población. Específicamente, señala que:

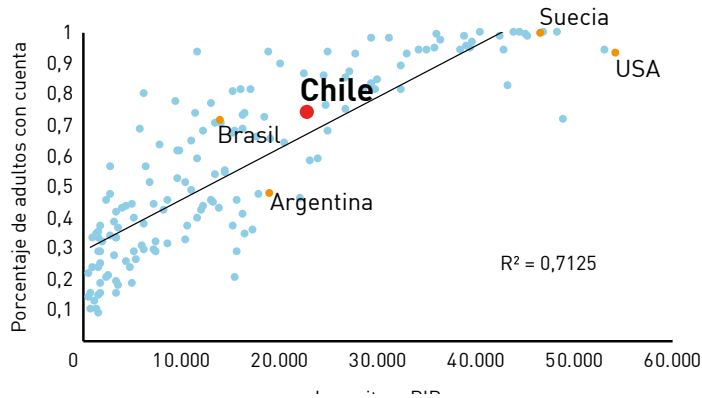
- La inclusión financiera puede mejorar la capacidad de generación de ingresos de la población, disminuir la pobreza, reducir los riesgos financieros, disminuir los costos de transacción asociados a la recepción de pagos, facilitar la acumulación de ahorro, aumentar la eficiencia y reducir la corrupción por el uso de pagos digitales.
- Para lograr el efecto deseado se requiere desarrollar servicios financieros que se adapten a las necesidades de los grupos desatendidos, que privilegien el uso de tecnologías digitales (como telefonía celular e internet), y que operen bajo el paraguas de un sistema de pagos sólido en materia de infraestructura, regulación y protección al consumidor.



Como referencia del estado de la inclusión financiera en Chile resulta interesante comparar cifras chilenas con las de otros países, controlando por niveles de desarrollo económico o ingreso per cápita. Estadísticas comparables entre países, basadas en encuestas, se encuentran disponibles en The Global Findex Database 2017 del Banco Mundial.

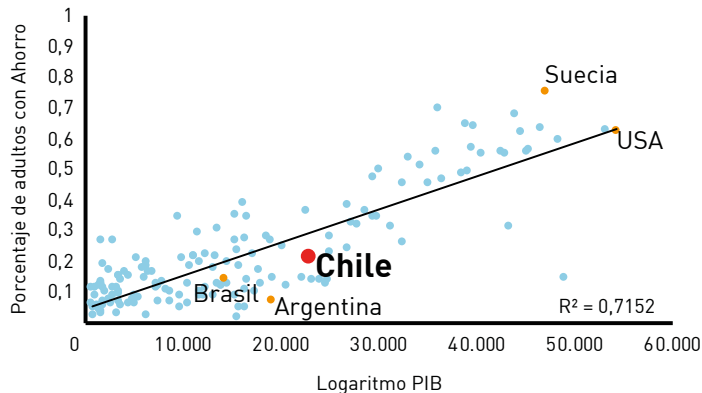
Las Figuras 1, 2 y 3 muestran que existe una relación positiva entre indicadores de inclusión financiera y desarrollo económico del país, utilizando PIB per cápita como proxy de este último. Según estas estadísticas, las cifras de Chile son comparables a país con similar nivel de desarrollo.

**Figura 1:** Tenencia de cuentas transaccionales por país  
(Porcentaje de adultos)



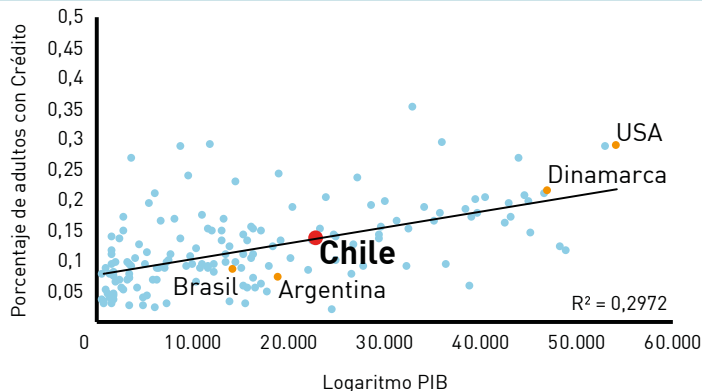
Cifras referidas a diciembre de 2017  
Fuente: FINDEX 2017

**Figura 2:** Población que ahorró durante el último año  
(Porcentaje de adultos)



Cifras referidas a diciembre de 2017  
Fuente: FINDEX 2017

**Figura 3:** Población que accedió a préstamos durante el último año  
(Porcentaje de adultos)



Cifras referidas a diciembre de 2017  
Fuente: FINDEX 2017

### 3. INCLUSIÓN FINANCIERA EN CHILE

#### 3.1 Antecedentes metodológicos

Para la realización de este informe se utilizaron micro datos administrativos de alcance censal, reportados por las instituciones supervisadas por la SBIF (enfoque de oferta).

La información de esta sección (infraestructura, acceso y uso de servicios financieros) corresponde al universo de clientes bancarios identificados como personas naturales. No obstante lo anterior, en el Box 1 se presenta un análisis similar, para el segmento de clientes de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SBIF<sup>1/</sup>.

#### 3.2 Infraestructura

En este informe se entenderá que la infraestructura financiera corresponde a la dotación de canales físicos habilitados por las entidades bancarias para la prestación de sus servicios. Para evaluar la cobertura de la infraestructura disponible y lograr su comparabilidad, se suele presentar las magnitudes en función de la población adulta asociada (dotación para cada 100.000 adultos) y/o de la superficie territorial cubierta (dotación por cada 1.000 Km<sup>2</sup>).

La **Tabla 1** muestra una importante expansión de la cobertura poblacional de la infraestructura financiera del país. En efecto, la cobertura poblacional de la infraestructura aumentó en 247% en el periodo 2007-2017. No obstante, se observa un retroceso en la cobertura poblacional de las sucursales y un nivel de cobertura de ATMs muy similar al observado hace una década. Así, el grueso de la expansión se asocia a la red de POS y, en menor medida, a las corresponsalías.

**Tabla 1:** Infraestructura Financiera  
(Dotación por cada 100.000 adultos)

PERIODO	SUCURSALES	CAJEROS AUTOMÁTICOS	PUNTOS DE VENTA	CORRESPONSALIAS	TOTAL
2007	17,12	48,74	604,51	7,82	<b>678,19</b>
2008	17,30	54,64	718,64	15,84	<b>806,42</b>
2009	16,91	57,58	813,15	25,95	<b>913,56</b>
2010	17,29	61,45	897,14	34,87	<b>1.010,74</b>
2011	17,19	64,33	1.070,48	53,26	<b>1.205,27</b>
2012	17,07	67,14	1.266,39	75,49	<b>1.426,09</b>
2013	16,93	63,44	1.436,71	82,82	<b>1.599,89</b>
2014	16,72	56,26	1.531,61	96,28	<b>1.700,87</b>
2015	16,01	55,62	1.573,89	115,84	<b>1.761,36</b>
2016	15,69	53,21	1.894,87	133,43	<b>2.097,19</b>
2017	14,86	51,88	2.135,77	151,47	<b>2.353,97</b>

Las cifras están referidas a diciembre de cada año. Las cifras de corresponsalías consignadas corresponden a Caja Vecina y ServiEstado.

Fuente: SBIF.

1 / En el país existen aproximadamente 43 cooperativas de ahorro y crédito (con operaciones), de ellas siete (las de mayor tamaño) están sometidas a la fiscalización de la SBIF (la División de Asociatividad y Economía Social dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo supervisa al resto). Las cooperativas supervisadas por la SBIF (de cuya incidencia se da cuenta en el informe) concentran más del 90% de las colocaciones del sector.



La **Tabla 2** muestra que la cobertura geográfica de la infraestructura financiera nacional creció en 302% durante el periodo 2007-2017. No obstante, la cobertura geográfica de sucursales y cajeros automáticos es similar a la observada a principios del periodo.

**Tabla 2:** Infraestructura Financiera  
(Dotación por cada 1.000 km<sup>2</sup>)

PERIODO	SUCURSALES	CAJEROS AUTOMÁTICOS	PUNTOS DE VENTA	CORRESPONSALIAS	TOTAL
2007	1,08	3,08	38,24	0,49	<b>42,90</b>
2008	1,11	3,52	46,26	1,02	<b>51,91</b>
2009	1,11	3,77	53,23	1,70	<b>59,81</b>
2010	1,15	4,09	59,68	2,32	<b>67,24</b>
2011	1,16	4,35	72,32	3,60	<b>81,43</b>
2012	1,17	4,61	86,86	5,18	<b>97,82</b>
2013	1,18	4,41	99,97	5,76	<b>111,33</b>
2014	1,18	3,97	108,05	6,79	<b>120,00</b>
2015	1,14	3,98	112,50	8,28	<b>125,91</b>
2016	1,14	3,85	137,13	9,66	<b>151,78</b>
2017	1,09	3,80	156,42	11,09	<b>172,41</b>

Las cifras están referidas a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

La identificación de unidades territoriales administrativas (comunas) con disponibilidad de infraestructura financiera genera una perspectiva complementaria relevante (Tabla 3). El hecho que en una proporción importante de comunas no se disponga de sucursales y cajeros automáticos [26% y 10% respectivamente] releva la importancia de las infraestructuras alternativas, como corresponsalías y POS, y de servicios como la banca internet.

**Tabla 3:** Comunas con puntos de acceso presencial a servicios financieros  
(Porcentaje del total)

PERIODO	SUCURSALES	CAJEROS AUTOMÁTICOS	PUNTOS DE VENTA	CORRESPONSALIAS	TOTAL
2009	62,4%	79,5%	88,7%	98,8%	<b>99,4%</b>
2010	63,0%	81,5%	89,3%	99,4%	<b>99,4%</b>
2011	63,3%	83,2%	91,3%	99,7%	<b>99,7%</b>
2012	63,0%	85,3%	96,5%	99,7%	<b>100,0%</b>
2013	63,0%	84,4%	99,7%	99,7%	<b>100,0%</b>
2014	63,3%	84,7%	99,7%	99,7%	<b>100,0%</b>
2015	67,3%	87,0%	99,8%	99,7%	<b>100,0%</b>
2016	70,2%	88,2%	99,1%	99,7%	<b>99,7%</b>
2017	74,3%	89,6%	100,0%	100,0%	<b>100,0%</b>

Las cifras están referidas a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

### 3.3 Acceso

El acceso a servicios financieros dice relación con la mantención de productos de ahorro, crédito y administración del efectivo por parte de la población. Para evaluar la cobertura de los productos y lograr su comparabilidad suelen presentarse las magnitudes en función de la población adulta asociada.

La información disponible (Tabla 4) muestra que el grueso de los adultos del país tiene acceso a algún producto financiero (97% - 98%). No obstante, una proporción mucho más acotada dispone simultáneamente de productos de ahorro, crédito y administración del efectivo (32%-33%).

**Tabla 4:** Tenencia de productos financieros  
(Porcentaje del total de adultos)

	2015	2017
ADMINISTRACIÓN DEL EFECTIVO	76%	77%
AHORRO	69%	69%
CRÉDITO	52%	49%
ALGUN PRODUCTO	98%	97%
Solo Administración del efectivo	13%	12%
Solo Ahorro	14%	12%
Solo Crédito	3%	6%
Administración de Efectivo y Ahorro	18%	24%
Administración de Efectivo y Crédito	12%	10%
Ahorro y Crédito	5%	2%
Administración de efectivo, ahorro y crédito	33%	32%

Fuente: SBIF. y Registro Civil



En general, no se advierten diferencias significativas entre hombre y mujeres, salvo en los productos de ahorro, categoría en que la cobertura de las mujeres supera en 11 puntos porcentuales la cobertura de los hombres (Tabla 5).

**Tabla 5:** Porcentaje de población adulta con productos bancarios por género (Porcentaje del total de adultos)

	Tenencia		Nº Productos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ADMINISTRACIÓN DEL EFECTIVO	73,0%	71,0%	2,02	1,94
Cuenta Corriente	18,6%	13,3%	1,38	1,28
Cuenta de Depósito a la Vista	67,4%	67,4%	1,82	1,79
AHORRO	58,1%	69,0%	1,58	1,68
Depósitos a Plazo	3,2%	4,2%	1,65	1,56
Cuenta de ahorro para la vivienda	24,6%	36,8%	1,04	1,04
Otras cuentas de ahorro con giro incondicional	11,6%	11,4%	1,08	1,08
Otras cuentas de ahorro con giro diferido	40,3%	48,8%	1,21	1,23
CREDITO	46,0%	49,1%	2,98	2,49
Línea de crédito asociada a cta. Cte.	11,4%	8,1%	1,45	1,36
Líneas de créditos asociadas a cuentas vistas	0,3%	0,3%	1,03	1,07
Tarjetas de Crédito Bancarias	24,9%	27,2%	2,23	1,89
Tarjetas de Crédito No Bancarias	32,9%	38,4%	2,26	2,42
Crédito hipotecario para la vivienda	8,5%	5,5%	1,30	1,24
Créditos en Cuota	16,5%	11,4%	1,29	1,25
ALGUN PRODUCTO	87,4%	88,8%	4,31	4,24
Solo Administración del efectivo	13,4%	7,8%	1,59	1,49
Solo Ahorro	8,0%	9,5%	1,28	1,35
Solo Crédito	5,0%	5,3%	2,38	2,13
Administración de efectivo, ahorro y crédito	27,7%	32,9%	7,05	6,49

Las cifras están referidas a diciembre de 2017. Para el 8% de los individuos del universo no se disponía de indicador de género.

Fuente: SBIF. y Registro Civil

En el siguiente box se presenta información complementaria de la cobertura de productos financieros asociada a las cooperativas de ahorro y crédito.

## Cooperativas de ahorro y crédito e inclusión financiera

Las cooperativas de ahorro y crédito sometidas a la fiscalización de la SBIF proveen productos de ahorro, crédito y administración del efectivo a un total 1.031.931 personas naturales (diciembre de 2017). Lo anterior implica que aproximadamente 7% de los adultos del país mantienen productos financieros en tales instituciones.

Se destaca que la cobertura poblacional de los productos asociados al segmento de mujeres es superior a la del segmento de hombres para cada una de las categorías de servicios financieros (Tabla R1.1), y que la proporción de clientes mujeres es 16 puntos porcentuales superior a la de hombres (Figura R1.1). También destaca la participación de los adultos mayores dentro de cartera de clientes (17%).

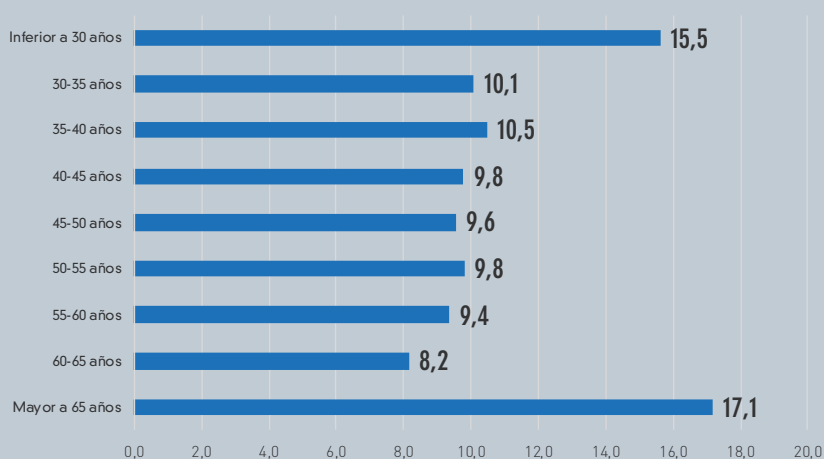
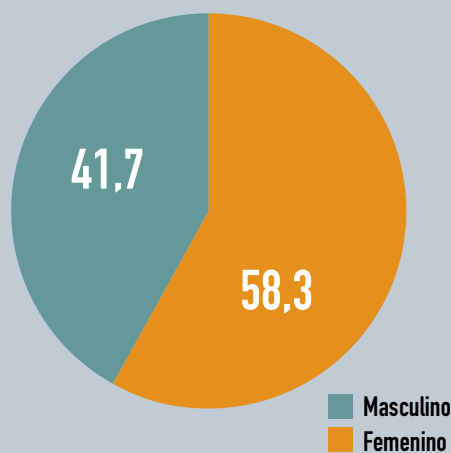
**Tabla R1.1: Porcentaje de población adulta con productos financieros en cooperativas por género**  
(Porcentaje del total de adultos)

	Tenencia		N° Productos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ADMINISTRACIÓN DEL EFECTIVO	0,5%	0,6%	1,02	1,02
AHORRO	3,2%	5,3%	1,15	1,22
CRÉDITO	3,1%	3,9%	1,17	1,19
<b>ALGÚN PRODUCTO</b>	<b>6,0%</b>	<b>8,3%</b>	<b>1,31</b>	<b>1,41</b>
Solo Administración del efectivo	0,2%	0,2%	1,01	1,01
Solo Ahorro	2,6%	4,1%	1,15	1,20
Solo Crédito	2,4%	2,7%	1,14	1,15
Administración de efectivo, ahorro y crédito	0,1%	0,2%	3,64	3,69

Las cifras están referidas a diciembre de 2017

Fuente: SBIF. y Registro Civil

**Figura R1.1: Población adulta con productos financieros en cooperativas**  
(Porcentaje de total clientes cooperativas segmentados por género y tramo etario)



Las cifras están referidas a diciembre de 2017

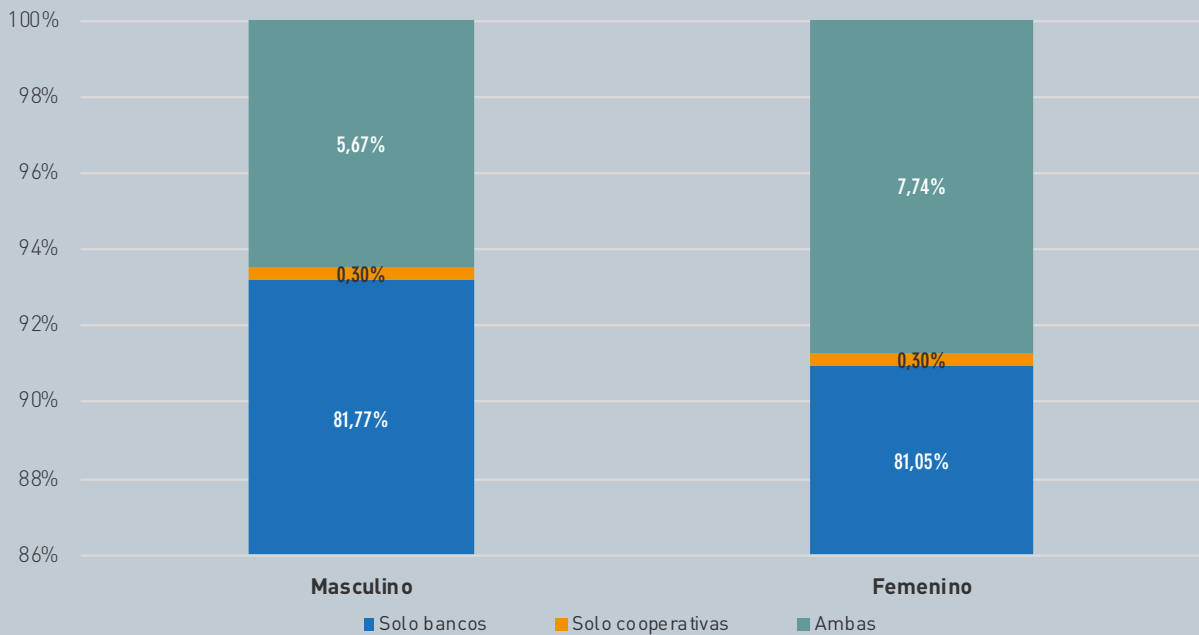
Fuente: SBIF. y Registro Civil



## Cooperativas de ahorro y crédito e inclusión financiera (continuación)

Por otra parte, el grueso de los clientes de las cooperativas de ahorro y crédito (99,7%) mantiene simultáneamente algún producto financiero en instituciones bancarias (Figura R1.2). Se estima que el número de clientes únicos de CAC es de aproximadamente 40 mil personas.

**Figura R1.2: Clientes según tipo de institución**  
(Porcentaje del total de cada género)



Las cifras están referidas a diciembre de 2017

Fuente: SBIF. y Registro Civil

Finalmente, las cooperativas destacan por el emplazamiento regional mayoritario de sus puntos de atención (Tabla R1.2). En efecto, el 80% de sus oficinas (192) se sitúan fuera de la Región Metropolitana. Dicha proporción es considerablemente mayor a la exhibida por la banca (53% de las 2.132 oficinas bancarias se encuentran en la RM).

**Tabla R1.2: Distribución de las oficinas de bancos y cooperativas de ahorro y crédito por zonas**  
(% del total de oficinas)

	Norte	Centro	Sur	TOTAL	RM	Regiones	TOTAL
<b>Bancos</b>	12%	62%	26%	<b>100%</b>	47%	53%	<b>100%</b>
<b>Cooperativas</b>	15%	44%	41%	<b>100%</b>	20%	80%	<b>100%</b>

La categoría Regiones se refiere al Total del País excluida la Región Metropolitana (RM)

Fuente: SBIF

### 3.3.1 Administración de efectivo

Se observan importantes diferencias en la tenencia de cuentas transaccionales, cuentas a la vista y cuentas corrientes<sup>2/</sup> (Anexo 1):

- Las cuentas a la vista son un producto masivo, con escasos requisitos de apertura, a diferencia de las cuentas corrientes, que generalmente tienen asociadas líneas de crédito. Así, el stock de cuentas a la vista es más de cinco veces superior al stock de cuentas corrientes.
- La brecha de género observada en la tenencia de instrumentos transaccionales es mayor en cuentas corrientes que en las cuentas a la vista (18% versus 4% respectivamente).
- Las cuentas a la vista tienen una penetración relevante en el segmento etario de menor edad. Los menores de 30 años concentran el 24% de las cuentas a la vista versus el 14% de las cuentas corrientes.

### 3.3.2 Ahorro

En la tenencia de instrumentos de ahorro provistos por las instituciones bancarias, como cuentas de ahorro a plazo y depósitos a plazo<sup>3/</sup>, destaca la alta proporción de titulares mujeres y adultos mayores (Anexo 2):

- El 37% de los depósitos a plazo de personas naturales corresponde a adultos mayores.
- La participación de las mujeres en la tenencia de instrumentos de ahorro supera a la de los hombres en cada uno de los productos (69% versus 58%).
- La tenencia de instrumentos de ahorro de las mujeres es particularmente relevante en aquellos destinados al ahorro para la vivienda (61% del total de cuentas pertenecen a mujeres).
- Las cuentas de ahorro para la vivienda son el producto de ahorro con la más baja participación de la población extranjera (0,9% del total). La mayor participación de extranjeros se observa en cuentas de ahorro a plazo con giro incondicional (2,1%).

### 3.3.3 Crédito

En la tenencia de productos de crédito destacan algunos patrones diferenciados por sexo y edad (Anexo 3):

- Mientras los hombres tienen una participación mayoritaria en líneas de crédito asociadas a cuentas corrientes, créditos en cuotas y créditos hipotecarios para la vivienda, las mujeres presentan una mayor incidencia en tarjetas de crédito.
- Los productos de crédito asociados a líneas, créditos en cuotas y créditos hipotecarios se concentran en la población menor a 45 años. Las tarjetas de crédito se distribuyen de manera más homogénea entre los distintos segmentos etarios.
- La participación de la población extranjera no alcanza a 3% en ninguno de los productos de crédito. Esta participación es significativamente mayor en los productos asociados a líneas de crédito (cuentas corrientes y tarjetas de crédito) que en los productos pagaderos en cuotas (hipotecarios y consumo).

En el Box 2 se presenta información complementaria respecto al acceso de la población extranjera a productos bancarios.

<sup>2/</sup> A diciembre de 2017 la dotación de cuentas corrientes asociadas a personas naturales ascendía a 3,8 millones de cuentas. A la misma fecha el stock de cuentas a la vista era de 19, 1 millones.

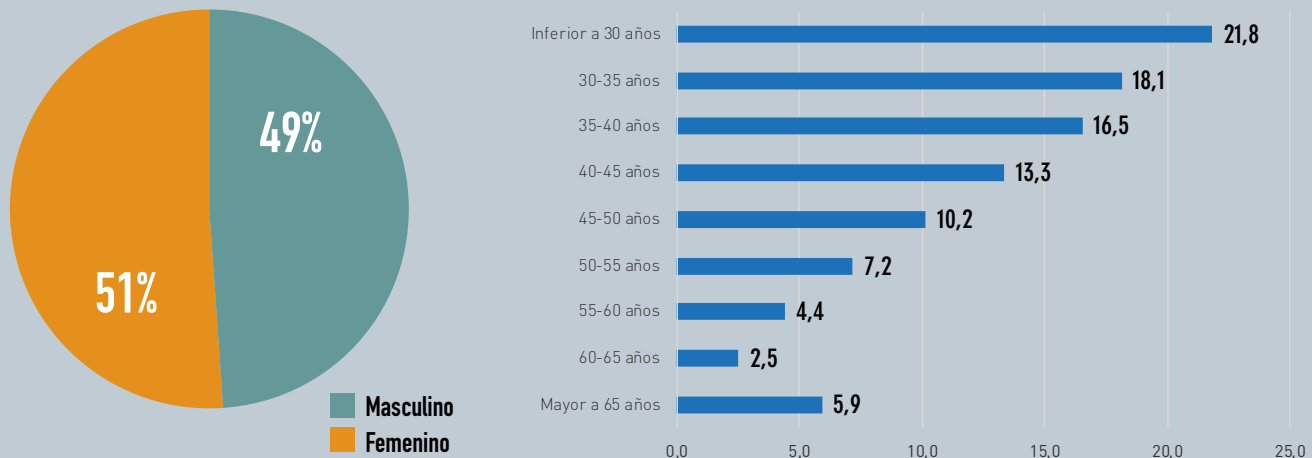
<sup>3/</sup> A diciembre de 2017, el número de depósitos a plazo suscritos por personas naturales era de 0,9 millones. A la misma fecha existían en el país alrededor de 21 millones de cuentas de ahorro a plazo. De ellas, poco más del 20% correspondía a cuentas de ahorro a plazo para la vivienda.

**Migración e inclusión financiera**

La población de extranjeros en el país a diciembre de 2017 era cercana a un millón de personas <sup>a/</sup>. Por otra parte, los registros de créditos y acreencias de las instituciones bancarias muestran que un 33% de los extranjeros mantenía algún producto financiero.

No se observan diferencias significativas entre la proporción de mujeres y hombres extranjeros con acceso a productos financieros en el país. También destaca la alta incidencia del grupo etario de menos de 30 años dentro del total de clientes extranjeros del sistema financiero (figura R2.1).

**Figura R2.1: Extranjeros con algún producto bancario, por género y edad**  
(Porcentaje de extranjeros segmentados por género y tramo etario)



Las cifras están referidas a diciembre de 2017

Fuente: SBIF. y Registro Civil

La información disponible muestra que la cobertura de productos financieros dentro de la población extranjera es significativamente menor a la observada a nivel de la población total (Tabla R2.1). En efecto, el 33% de los adultos extranjeros que posee algún instrumento financiero contrasta con la proporción total de adultos en Chile que mantienen algún producto financiero (97%).

Estos resultados difieren de manera significativa de los obtenidos a partir de la encuesta Casen 2017 (MDS 2018). En efecto, dicha encuesta muestra que no se observarían diferencias estadísticas relevantes respecto a la tenencia de productos financieros entre la población chilena y la extranjera. No obstante lo anterior, según INE (2018) dicha encuesta presenta limitaciones que afectan la representatividad de las aperturas asociadas a la población extranjera, y que podrían quitar fuerza a sus hallazgos <sup>b/</sup>.

Finalmente se destaca que parte importante de la población extranjera del país llegó al territorio durante los últimos años. Ello podría afectar la disponibilidad de información usada en los procesos de calificación de clientes, limitando el acceso de los mismos a los servicios financieros. Según el Censo 2017, alrededor de 40% de los extranjeros había llegado al país hacía menos de tres años.

a/ En INE & DEM (2019) se estima que a diciembre de 2018, la población de extranjeros era de 1.251.225 personas. Por otra parte, en INE (2018), los resultados del censo realizado en abril de 2017 indicaban una población extranjera de 746.685 personas. Sobre la base de dichas cifras, se puede estimar (interpolación simple) que la población extranjera a diciembre de 2017 era de 948.501 personas, cifra usada como referencia del universo en el recuadro.

b/ En INE (2018) se consigna: "Cabe mencionar que no existe una encuesta específica de migración. Las encuestas existentes profundizan en otros aspectos específicos como la pobreza o el gasto social, por ejemplo, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). A partir de la CASEN, se pueden obtener las características de la población migrante capturada en su sondeo, pero se debe tener presente que la población inmigrante representa un porcentaje bajo respecto de la población total (menos del 6%). Asimismo, esta encuesta no se realiza en todas las comunas del país y tampoco tiene como objetivo principal la caracterización de población migrante, por lo que al desagregar esta información por dos o más variables, los resultados pierden el nivel de representatividad".

## Migración e inclusión financiera (continuación)

**Tabla R2.1:** Porcentaje de población adulta extranjera con productos financiero por género  
(Porcentaje del total de adultos extranjeros)

	Tenencia		N° Productos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>ADMINISTRACIÓN DEL EFECTIVO</b>	<b>21,8%</b>	<b>23,7%</b>	<b>1,64</b>	<b>1,54</b>
Cuenta Corriente	4,9%	4,1%	1,47	1,36
Cuenta de Depósito a la Vista	19,9%	22,2%	1,44	1,39
<b>AHORRO</b>	<b>11,6%</b>	<b>15,6%</b>	<b>1,39</b>	<b>1,52</b>
Depósitos a Plazo	0,7%	1,0%	1,68	1,63
Cuenta de ahorro para la vivienda	2,8%	6,9%	1,02	1,02
Otras cuentas de ahorro con giro incondicional	3,9%	4,1%	1,08	1,08
Otras cuentas de ahorro con giro diferido	7,0%	9,3%	1,15	1,15
<b>CREDITO</b>	<b>18,0%</b>	<b>19,9%</b>	<b>3,86</b>	<b>3,51</b>
Línea de crédito asociada a cta. Cte.	4,3%	3,5%	1,47	1,41
Líneas de créditos asociadas a cuentas vistas	0,1%	0,1%	1,13	1,10
Tarjetas de Crédito Bancarias	9,6%	10,7%	2,66	2,20
Tarjetas de Crédito No Bancarias	12,4%	14,4%	2,39	2,48
Crédito hipotecario para la vivienda	1,8%	1,3%	1,22	1,18
Créditos en Cuota	4,2%	3,4%	1,28	1,23
<b>ALGUN PRODUCTO</b>	<b>31,5%</b>	<b>34,4%</b>	<b>3,86</b>	<b>3,78</b>
Solo Administración del efectivo	7,1%	6,3%	1,31	1,26
Solo Ahorro	1,8%	2,1%	1,18	1,27
Solo Crédito	7,7%	8,3%	3,68	3,39
Administración de efectivo, ahorro y crédito	5,1%	7,0%	7,49	7,08

Para la estimación de la población extranjera adulta se considera el dato de extranjeros reportados por el DEM y la proporción de adultos extranjeros del CENSO 2017 (89,4% son de 15 años o más).

Fuente: SBIF, INE y DEM



## Migración e inclusión financiera (continuación)

Las cuentas a la vista y las tarjetas de crédito no bancarias son los productos financieros con mayor presencia dentro del segmento de población extranjera. En efecto, un 63% de los extranjeros que mantiene algún instrumento financiero dispone de cuentas a la vista, y 41% dispone de tarjetas de crédito no bancarias (Tabla R2.2).

**Tabla R2.2: Tenencia de productos financieros por genero**  
(Porcentaje del total de extranjeros con productos financieros)

		Tenencia	
		Hombres	Mujeres
<b>Administración del efectivo</b>	Cuenta Corriente	16%	12%
	Cuenta de Deposito a la Vista	63%	64%
<b>Ahorro</b>	Depósitos a Plazo	2%	3%
	Cuenta de ahorro para la vivienda	9%	20%
	Otras cuentas de ahorro con giro incondicional	12%	12%
	Otras cuentas de ahorro con giro diferido	22%	27%
<b>Crédito</b>	Línea de crédito asociada a Cuenta Corriente	14%	10%
	Líneas de créditos asociadas a cuentas vistas	0%	0%
	Tarjetas de Crédito Bancarias	31%	31%
	Tarjetas de Crédito No Bancarias	40%	42%
	Crédito hipotecario para la vivienda	6%	4%
	Créditos en Cuota	13%	10%

Las cifras están referidas a diciembre de 2017

Fuente: SBIF, y Registro Civil

### 3.4 Uso

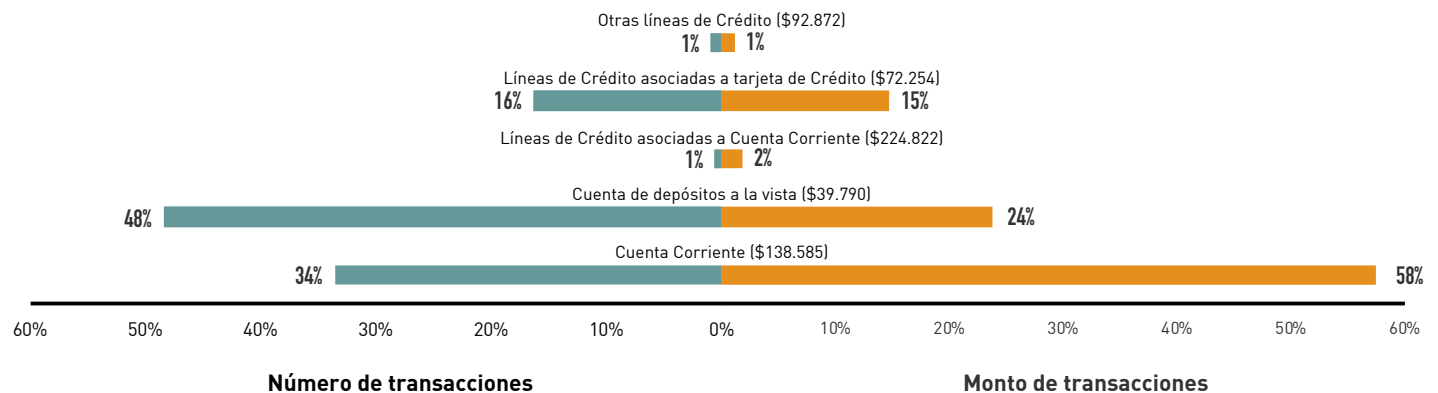
Pese al alto nivel de penetración de los productos bancarios, su nivel de uso es acotado. Al respecto, la Encuesta Financiera de Hogares (BCCH) muestra que el efectivo sigue siendo el medio de pago más utilizado por los hogares: el 99% de los hogares declara utilizarlo; el 88% de los hogares declara usar la tarjeta de débito en frecuencia más que ocasionalmente; y el 45% de los hogares declara usar tarjetas de crédito sólo ocasionalmente.

Esta sección muestra las magnitudes de uso, en número y monto de transacciones, para cada eslabón del sistema de pago (cuentas proveedora de fondos, instrumento de pago y canales de pago).

Cerca del 50% de las operaciones con productos financieros proviene de cuentas de depósito a la vista (Figura 4), no obstante el producto tiene asociado sólo el 24% de los montos transados. Por su parte, las cuentas corrientes tienen asociado el 34% de las operaciones y el 58% de los montos. Con ello, el monto promedio de las transacciones vinculadas a cuentas corrientes es 3,5 veces superior que el asociado a cuentas de depósitos a la vista.

Las cuentas corrientes siguen concentrando cerca del 60% de los montos. No obstante, el producto ha disminuido su incidencia en términos de número de operaciones (pasando de 47% en año a 34% en 2017) como resultado del aumento de la importancia relativa de las líneas de crédito asociadas a tarjetas (Anexo 4)

**Figura 4:** Transacciones bancarias según tipo de cuenta proveedora de fondos  
(Número como porcentaje del total, monto como porcentaje del total, y monto promedio en pesos)

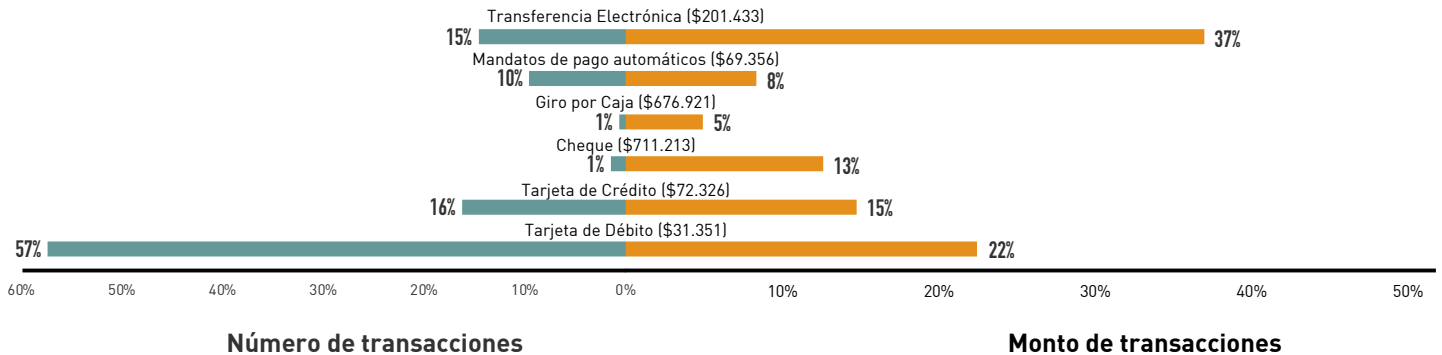


Cifras de transacciones anuales de 2017

Fuente: SBIF

Durante 2017 las tarjetas de débito fueron el principal instrumento de pago utilizado (Figura 5), concentrando el 57% de las transacciones y 22% de los montos, con un monto promedio por transacción de 31 mil pesos. Dicha cifra es poco menos de la mitad de la asociada a las tarjetas de crédito (72 mil pesos). Por otra parte, el principal mecanismo de pago en términos de montos son las transferencias electrónicas de fondos (37% del total). En general, respecto del informe previo (2015), se mantiene la importancia relativa de los distintos instrumentos, observándose un aumento acotado en la importancia de las tarjetas de crédito en desmedro de la tarjeta de débito (Anexo 4).

**Figura 5:** Transacciones bancarias según tipo de instrumento de pago  
(Número como porcentaje del total, monto como porcentaje del total, y monto promedio en pesos)

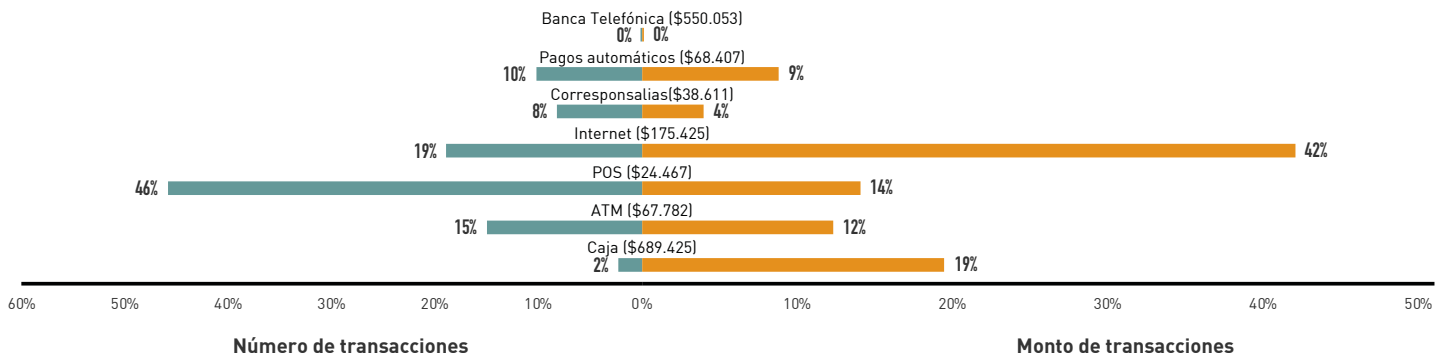


Cifras de transacciones anuales de 2017

Fuente: SBIF

En términos del número de operaciones, el canal de pago más usado es el POS (Point of sale). En términos de montos, el canal de pago más relevante es Internet. La transacción promedio en POS es de 24 mil pesos (Figura 6), cifra significativamente menor a la de cajeros automáticos (ATMs, 67 mil pesos) y similar a la observada en 2015. Respecto a ese año, los canales de pago Caja y ATMs disminuyeron su importancia relativa, tanto en número como en monto de operaciones (Anexo 4).

**Figura 6:** Transacciones bancarias según tipo de canal de pago  
(número como porcentaje del total, monto como porcentaje del total, y monto promedio en pesos)



Cifras de transacciones anuales de 2017

Fuente: SBIF

## 4. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES

La cobertura poblacional y territorial de la **infraestructura** financiera ha crecido considerablemente durante la última década, como resultado de la expansión de la red de POS y de las corresponsalías. Los componentes tradicionales de la infraestructura, como sucursales y ATMs, han reducido su importancia relativa, exhibiendo niveles similares a los registrados en 2007.

El grueso de la población adulta (97%) tiene **acceso** a algún producto financiero. No obstante, sólo un tercio tiene acceso simultáneo a productos de crédito, ahorro y administración del efectivo. En general, en materia de acceso no se advierten diferencias significativas entre hombre y mujeres, salvo en los productos de ahorro, categoría en que la cobertura de las mujeres supera en 11 puntos porcentuales la de los hombres.

Las **cooperativas de ahorro y crédito** proveen servicios financieros a un segmento relevante de la población del país (7% de los adultos), destacando la provisión de servicios financieros dentro del segmento de mujeres.

Las **cuentas a la vista** juegan un rol importante en la inclusión financiera de la población. Destaca la amplia dotación existente de tales cuentas, los escasos requisitos establecidos para su apertura, y su alta penetración en segmentos de jóvenes y mujeres.

Las **cuentas de ahorro a plazo** presentan una amplia cobertura poblacional. No obstante, su utilización efectiva es acotada. En SBIF (2016) se reportaba que el 20% de las cuentas y 16% de los titulares presentaban saldo cero a diciembre de 2016.

Respecto al acceso a **productos de crédito**, destaca la existencia de algunos patrones diferenciados por sexo y edad. Mientras los hombres tienen una participación mayoritaria en líneas de crédito asociadas a cuentas corrientes, créditos en cuotas y créditos hipotecarios para la vivienda, las mujeres presentan una mayor participación en tarjetas de crédito. Por otra parte, los productos de crédito asociados a líneas, créditos en cuotas y créditos hipotecarios se concentran en la población menor a 45 años.

Una cuarta parte de **población extranjera** residente mantenía algún producto financiero a diciembre de 2017. La cobertura de los productos bancarios entre los adultos extranjeros es significativamente menor que la observada a nivel de la población total (28% versus 97%).

Respecto a las transacciones bancarias efectuadas por las personas naturales, se destaca que las cuentas a la vista constituyen la principal **cuenta proveedora de fondos** en términos de número de operaciones (48% del total durante el año 2017). Le siguen en orden de importancia las cuentas corrientes y las líneas asociadas a tarjetas de crédito (34% y 16% respectivamente).

En cuanto a los **instrumentos de pago** destaca la importancia del débito, por tener asociado el 57% de las transacciones y el 37% de los montos transados en las transferencias electrónicas de fondos. Le siguen en orden de importancia las tarjetas de pago (37%) y los cheques (13%).

Finalmente, en 2017 los **canales transaccionales** POS e Internet fueron los de mayor incidencia. El primero concentró el 46% de las transacciones y el segundo 42% de los montos transados.

El Informe muestra la importancia de los **canales de atención no presenciales y de los servicios financieros digitales**<sup>4/</sup> en la inclusión financiera de la población. La naturaleza de los mismos genera desafíos específicos en términos de alfabetización financiera y digital de la población, gestión de riesgos operacionales y tecnológicos, protección del consumidor y desarrollo de regulaciones financieras que no inhiban la innovación.

El fenómeno de la **migración**<sup>5/</sup> genera también desafíos relevantes para la inclusión financiera, en términos de desarrollar productos que satisfagan necesidades financieras específicas, como las asociadas a las remesas<sup>6/</sup> y la generación de la información necesaria para evaluar y acreditar financieramente a la nueva población residente.

La **diversificación de la oferta**<sup>7/</sup> de servicios financieros (oferentes y productos) genera oportunidades y desafíos para la inclusión financiera. Las oportunidades están asociadas a los efectos de la mayor competencia y la innovación.

4 / Se refiere a canales basados en internet (website y mobile App) y a instrumentos como tarjetas de pago y TEF (transferencias electrónicas de fondos).

5 / Según cifras del Departamento de Extranjería y Migración en el periodo 2014-2017 la población extranjera residente aumentó a una tasa promedio anual cercana al 40%. A diciembre de 2017 dicha población representaba un 6,1% del total del país.

6 / Según cifras del BCCH, durante el periodo 2010-2017 el monto de remesas enviadas desde Chile al exterior creció a razón del 12% anual. La expansión del número de operaciones es aún más significativo (22% anual). (Informe de Estabilidad Financiera de diciembre de 2018)

7 / Según cifras del Banco Central de Chile (Informe de Estabilidad Financiera de diciembre de 2018) durante 2017 un 9,2% del stock de financiamientos para la vivienda estaba asociado a oferentes no bancarios. La proporción del stock de créditos de consumo asociada a los oferentes no bancarios era significativamente mayor (47%) y distribuida en un numeroso y variado grupo de oferentes (emisores de tarjetas, compañías de seguros, cooperativas, cajas de compensación y financieras automotrices, entre otros).



## 5. REFERENCIAS

- AFI (2010). "La medición de la inclusión financiera para entes reguladores: Diseño e implementación de encuestas". Documento sobre Políticas, Alliance for Financial Inclusion. Febrero de 2010.
- ABIF (2017). "Inmigración e inclusión financiera". Serie ABIF Informa, documento N° 93, Asociación de Bancos e Instituciones Financieras. Enero 2017.
- ABIF (2018). "Inclusión financiera: tendencias recientes". Serie ABIF Informa, documento N° 127, Asociación de Bancos e Instituciones Financieras. Noviembre 2018.
- Alarcón, Flores, Ormazábal, Vera y Yáñez (2013). "Indicadores de acceso y uso de servicios financieros: Situación de Chile en 2013". Serie Técnica de Estudios N°13, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Noviembre 2013.
- BCCH (2015). "Encuesta Financiera de Hogares 2014: Principales Resultados". Banco Central de Chile. Diciembre 2015.
- BCCH (2018). "Informe de Estabilidad Financiera Segundo Semestre 2018". Banco Central de Chile. Diciembre 2018.
- Demirguc-Kunt, Klapper, Singer, Ansar y Hess (2018). "La base de datos Global Findex 2017: Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera". Banco Mundial.
- FELABAN (2018). "IV Informe de Inclusión Financiera". Informe Federación Latinoamericana de Bancos. Noviembre de 2018.
- Guerrero, Espinoza, y Focke (2012). "Aproximación a una visión integral de la Inclusión Financiera: Aspectos Conceptuales y Casos Prácticos". Documento de Trabajo, Centro Internacional de Formación Financiera, Universidad Alcalá de Henares.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Departamento de Extranjería y Migración (2019). "Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile: 31 de Diciembre 2018". Estadísticas migratorias. Instituto Nacional de Estadísticas Departamento de Extranjería y Migración, Febrero de 2019.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2018). "Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017". Estudios Demográficos, Instituto Nacional de Estadísticas. Noviembre 2018.
- MINECON (2014). "Acceso a Financiamiento en los Emprendimientos: Análisis en base a los resultados de la Tercera Encuesta de Microemprendimiento". División de Estudios, Ministerio de Economía. Enero 2014.
- Ministerio (2018). "Inmigrantes Síntesis de resultados". Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2017.
- Roa, M. (2013). "Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad". Boletín del CEMLA, julio – septiembre de 2013.
- SBIF (2016). "Informe de Inclusión Financiera en Chile 2016". Serie Informes Institucionales, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Agosto de 2016.
- SBIF (2018). "Ahorro a Plazo en el Sistema Financiero". Serie Informes Institucionales, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Enero de 2018.
- WBG (2018). "La base de datos Global Findex 2017: Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera". Grupo Banco Mundial.



## 6. GLOSARIO

**Caja Vecina:** canal de prestación de servicios bancarios provisto por comercios adheridos a una red de corresponsalía administrada por el Banco del Estado. Las principales referencias regulatorias se encuentran contenidas en la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Capítulo 11-6 sobre inversiones en sociedades en el país y Capítulo 20-7 sobre externalización de servicios).

**Canal de pago:** plataformas presenciales y no presenciales dispuestas por las instituciones financieras para la realización de pagos. Entre los canales se incluye la caja bancaria, ATMs, POS, banca internet, banca telefónica, y las corresponsalías, entre otras (Capítulos 1-6 y 1-7 de la Recopilación Actualizada de Normas).

**Corresponsalías:** se refiere la mantención de acuerdos con establecimientos comerciales para la prestación de ciertos servicios financieros por mandato de la entidad bancaria (Capítulo 20-7 de la Recopilación Actualizada de Normas).

**Créditos hipotecarios para la vivienda:** financiamiento destinado a personas naturales, para la adquisición, construcción o mejoramiento de las viviendas. Las principales referencias regulatorias sobre la materia están contenidas en la Ley General de Bancos (Artículo 69), la Ley 19.439, el Compendio de Normas Financieras del BCCH (Capítulo II.A.1 y Capítulo II.A.2) y la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Capítulo 8-4, Capítulo 9-1 y Capítulo 9-2).

**Cuenta corriente:** contrato en virtud del cual un banco se obliga a cumplir las órdenes de pago de otra persona hasta la concurrencia de las cantidades de dinero que hubiese depositado en ella o del crédito que se haya estipulado. Las órdenes dadas a los bancos por un cuentacorrentista se hacen a través de cheques. Las principales referencias regulatorias están contenidas en la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques (DFL 707) y en Capítulo 2-2 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF.

**Cuentas de administración del efectivo:** categoría general de productos asociada a cuentas vistas y cuentas corrientes bancarias. Dichos productos cumplen funciones esencialmente transaccionales, esto es, permiten enviar y recibir traspasos de dinero (Capítulos 2-2 y 2-6 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF).

**Cuentas de ahorro a plazo (con giro diferido o giro incondicional):** corresponde a cuentas de ahorro emitidas por bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Las principales referencias normativas asociadas se encuentran contenidas en el Compendio de Normas financieras del BCCH (Capítulo III.E.1 y Capítulo III.E.4) y en la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Capítulo 2-4).

**Cuenta de depósitos a la vista:** cuenta transaccional emitida por bancos y cooperativas de ahorro y crédito cuya característica esencial es que las captaciones asociadas no devengan ni reajustes ni intereses. Las principales disposiciones regulatorias relacionadas a la materia se encuentran contenidas en el Compendio de Normas Financieras del BCCH (Capítulo III.B.1.1) y en la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Capítulo 2-6).

**Cuentas proveedoras de fondos:** cuentas que permiten a sus titulares la mantención de fondos disponibles para la realización de transacciones. Se incluyen en esta categoría las cuentas de depósitos a la vista, las cuentas corrientes, y las líneas de crédito de libre disponibilidad (Capítulos 2-2, 8-1 y 2-6 de la Recopilación Actualizada de Normas).

**CuentaRUT:** cuenta de depósito a la vista con servicios conexos de débito y cajero automático emitida por el Banco del Estado. Una de las características distintivas del producto es que el código de identificación de la cuenta coincide con el RUT del cliente (número único que identifica a cada persona frente al Estado) y que no requiere requisitos alguna para su apertura (Capítulo 2-6 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF).

**Depósitos a plazo:** corresponde a una operación de captación que representa un pasivo para las entidades depositarias (bancos y cooperativas de ahorro y crédito), las que adquieren la obligación de restitución del dinero al depositante dentro de un plazo preestablecido, incluyendo reajustes e intereses convenidos. Las principales disposiciones normativas asociadas se encuentran contenidas en la Ley General de Bancos, el Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile (Capítulo III.B.1) y la Recopilación Actualizada de Normas (Capítulo 2-1).

**Instrumentos de pago:** mecanismo a través de los cuales los titulares de cuentas hacen uso de los fondos mantenidos en las cuentas proveedoras de fondos. Entre los instrumentos se incluyen las tarjetas de pago (débito, crédito y prepago), cheques, transferencias electrónicas de fondos, mandatos de pagos automáticos y los giros por caja (Capítulos 8-41, 2-2, y 1-7 de la Recopilación Actualizada de Normas).

**Nacionalidad:** Para los efectos de este trabajo se divide la población del país en dos categorías: (a) población chilena (población residente nacida en el país y nacidos en el extranjero que han obtenido la carta de nacionalidad chilena) y (b) población extranjera (población nacida en el exterior que reside en el país sin contar con carta de nacionalidad chilena).

**Población adulta:** grupo etario formado por las personas de 15 años o más (estándar estadístico de Naciones Unidas).

**Punto de venta:** en inglés point of sale (POS), corresponde a dispositivos electrónicos dispuestos en comercios adheridos que permiten la realización en línea de operaciones de crédito y débito. Las principales regulaciones sobre la materia se encuentran contenidas en la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Capítulo 1-7).

**Tarjeta de débito:** instrumento emitido por bancos y cooperativas de ahorro y crédito que posibilita a sus titulares efectuar pagos en una red de comercios afiliados a un sistema que opera con dispositivos electrónicos que permiten captura en línea de transacciones, autorización de las mismas, y la realización de cargos y abonos inmediatos (titulares y beneficiarios) en la medida que existen fondos suficientes en las cuentas de los titulares. Las principales disposiciones normativas asociadas están contenidas en el Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile (Capítulo III.J.2) y la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Capítulo 2-15 y Capítulo 2-6).

**Tarjeta de crédito:** instrumento que permite a su titular disponer de un crédito otorgado por su emisor y que sea utilizado por dicho titular en la adquisición de bienes o en el pago de servicios vendidos o prestados por las entidades afiliadas con el correspondiente emisor u operador, en virtud de convenios celebrados que importen aceptar el citado instrumento como medio de pago. Las principales disposiciones normativas asociadas están contenidas en la Ley General de Bancos, el Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile (Capítulo III.J.1) y la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Capítulo 8-3).

**Tarjeta de crédito no bancaria:** tarjeta de crédito emitida por una entidad no bancaria. Las principales disposiciones normativas asociadas están contenidas en el Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile (Capítulo III.J.1) y en la Circular N°40 de Emisores y Operadores de Tarjeta de Crédito de la SBIF.

**Transferencia electrónica (de fondos):** operaciones realizadas por medios electrónicos que originan cargos o abonos de dinero en cuentas, tales como: traspasos automatizados de fondos efectuados por un cliente de una cuenta a otra; órdenes de pago para abonar cuentas de terceros; utilización de tarjetas de débito en puntos de venta; recaudaciones mediante cargos a cuentas corrientes; giros de dinero mediante cajeros automáticos, etc. En general, comprenden las descritas y cualquier otra operación que se efectúe por aquellos medios, en que un usuario habilitado para ello instruye o ejecuta movimientos de dinero en una o más cuentas. Las principales disposiciones normativas asociadas están contenidas en la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Capítulo 1-7).

**Cuentas vigentes:** dotación de productos contratados y habilitados para ser usados sin mediar trámite alguno (stock). Dicho concepto incluye tanto las cuentas que tuvieron operaciones durante un determinado periodo (activas) como las que se mantuvieron inactivas o sin movimiento. Las disposiciones de caducidad de los depósitos, captaciones y acreencias están contenidas en el Artículo 156 de la Ley General de Bancos.



## 7. ANEXOS

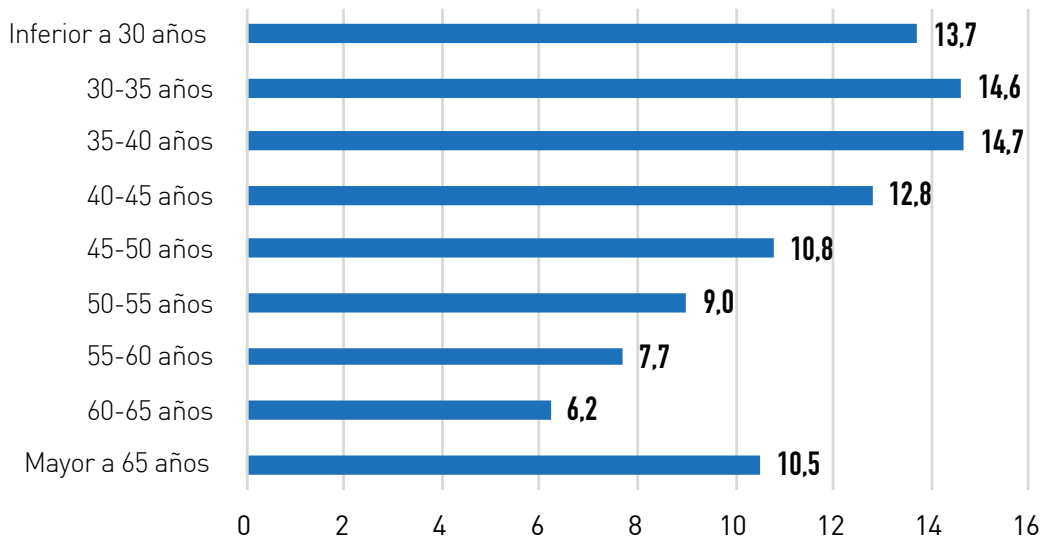
### Anexo 1

#### Administración del efectivo (cifras a diciembre de 2017)

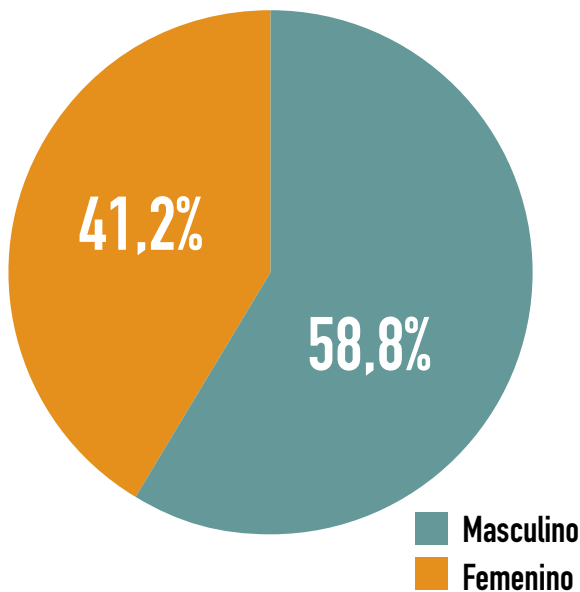
##### A1.1 Distribución de personas con cuenta corriente

(Porcentaje del total)

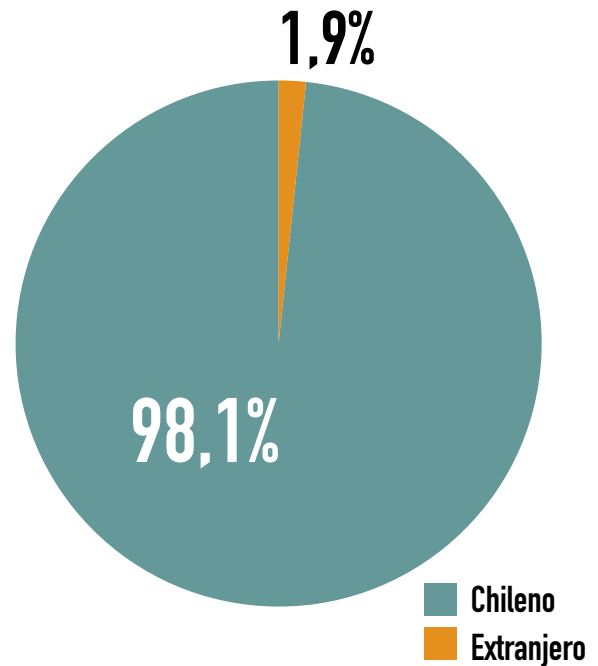
##### (a) Por Tramo Etario



##### (b) Por Género



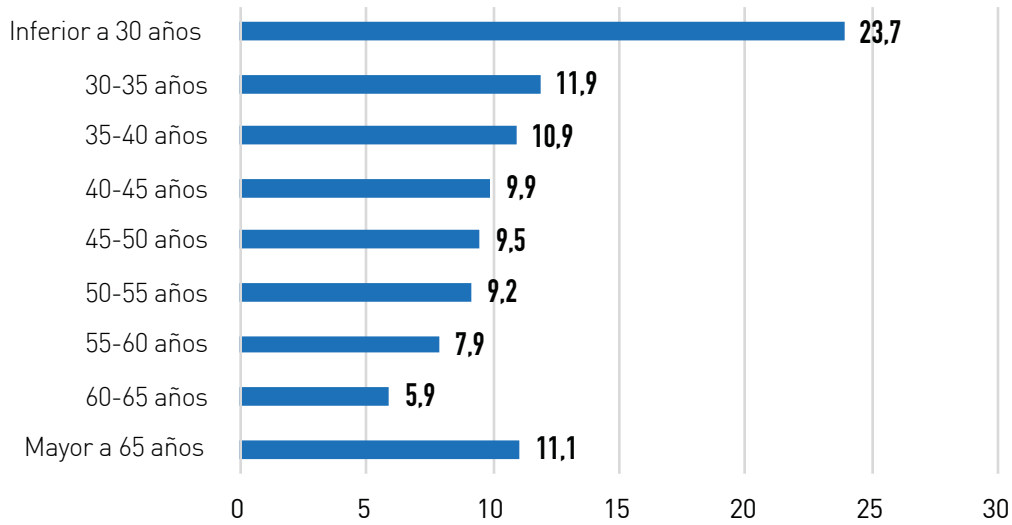
##### (c) Por Nacionalidad



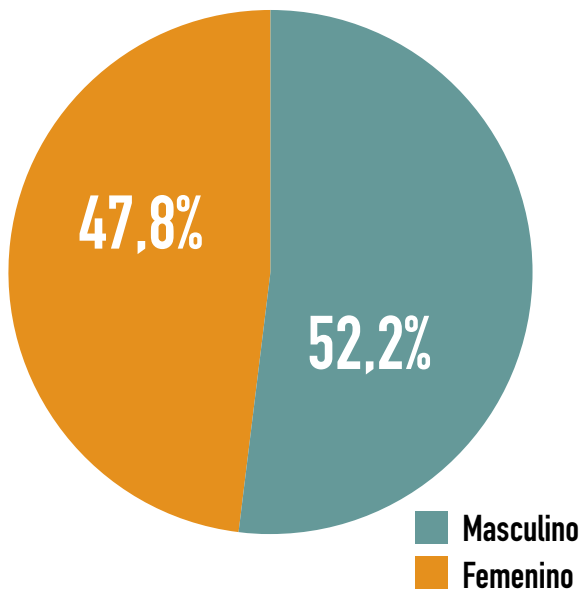
### A1.2 Distribución de personas con Cuentas de Depósito a la Vista

(Porcentaje del total)

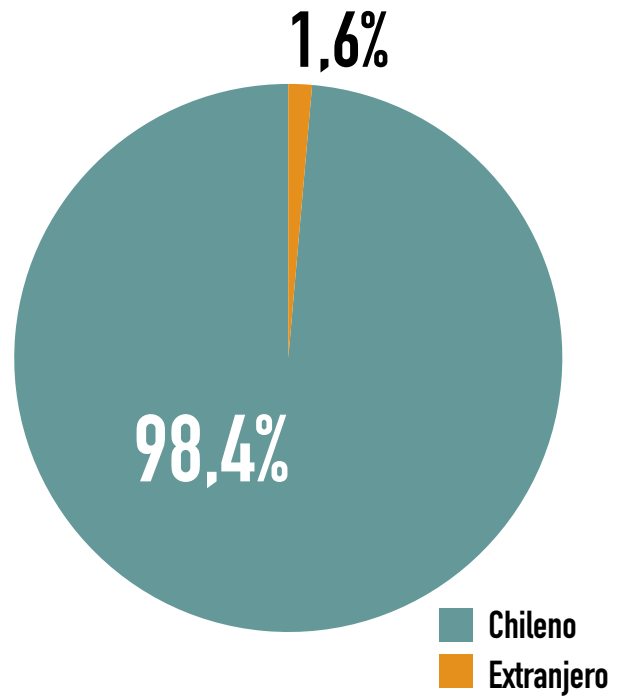
(a) Por Tramo Etario



(b) Por Género



(c) Por Nacionalidad



Fuente: SBIF

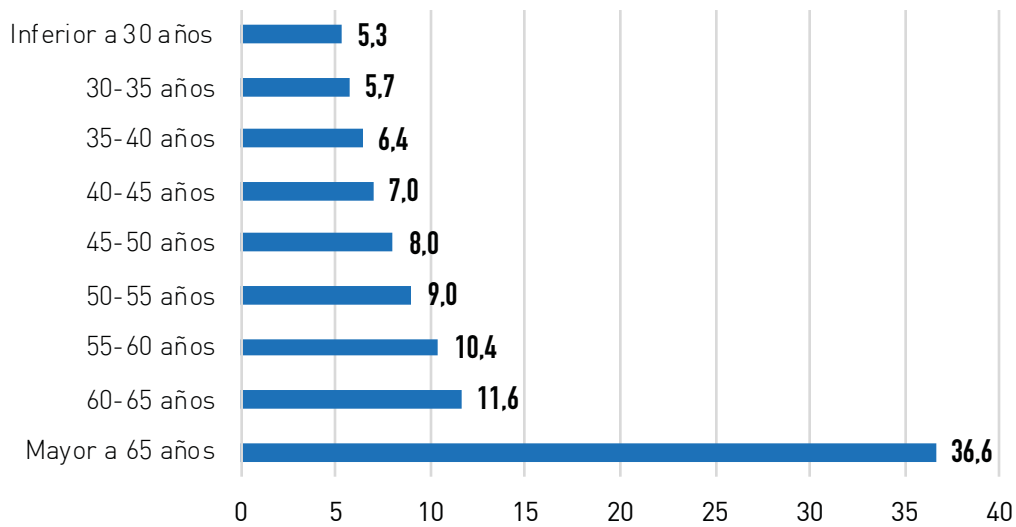
## Anexo 2

### Ahorro (cifras a diciembre de 2017)

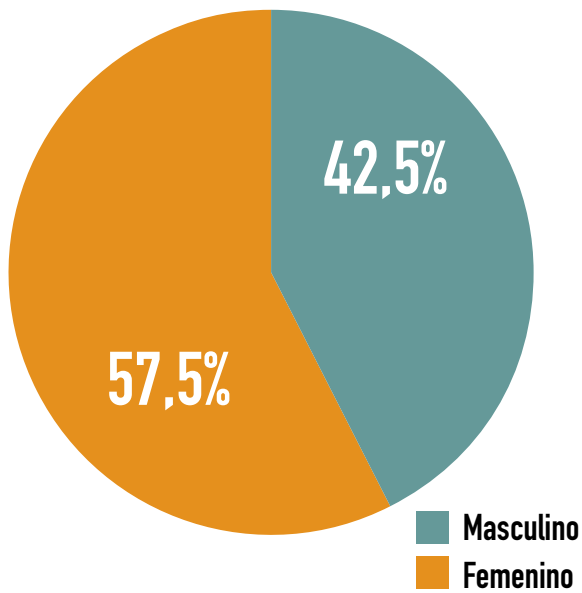
#### A2.1 Distribución de personas con Depósito a Plazo

(Porcentaje del total)

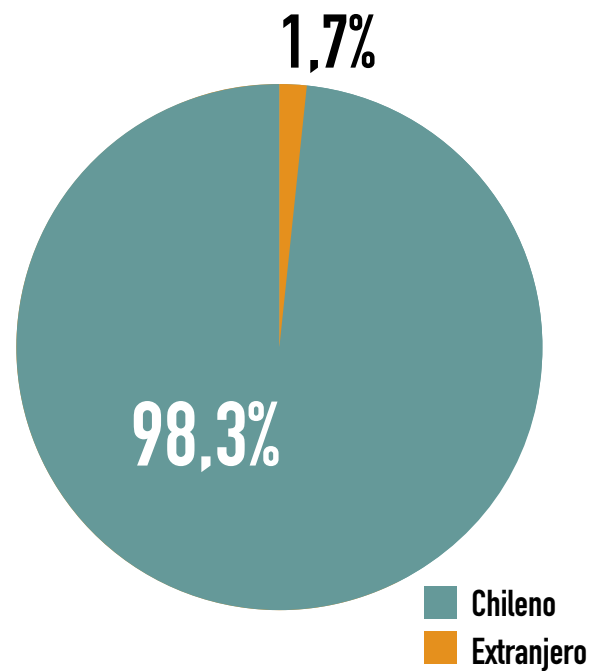
##### (a) Por Tramo Etario



##### (b) Por Género



##### (c) Por Nacionalidad



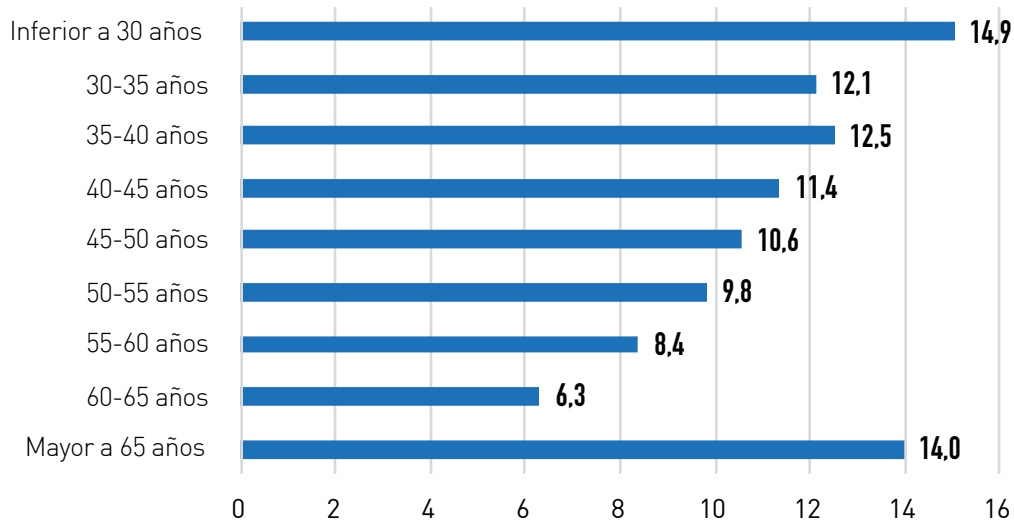
Fuente: SBIF



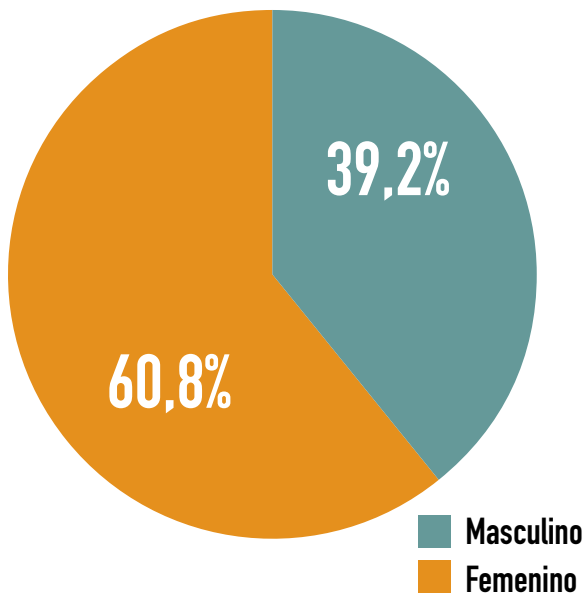
**A2.2** Distribución de personas con Cuentas de Ahorro para la Vivienda

(Porcentaje del total)

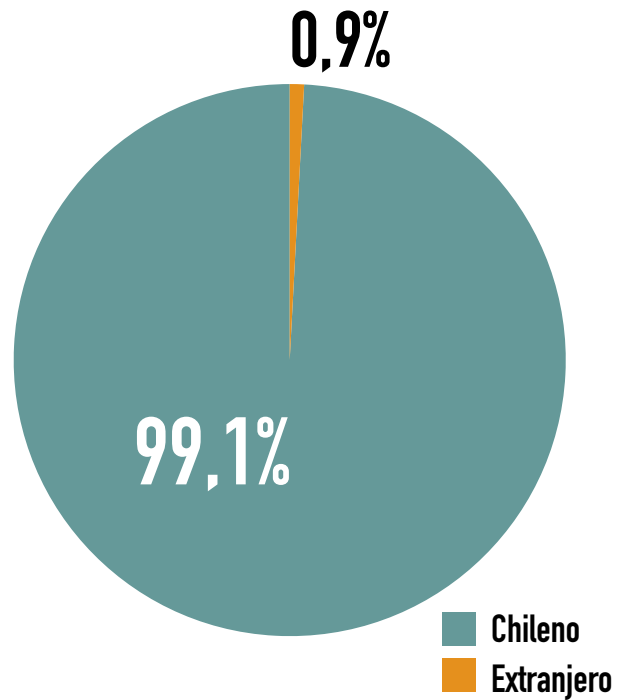
**(a) Por Tramo Etario**



**(b) Por Género**



**(c) Por Nacionalidad**

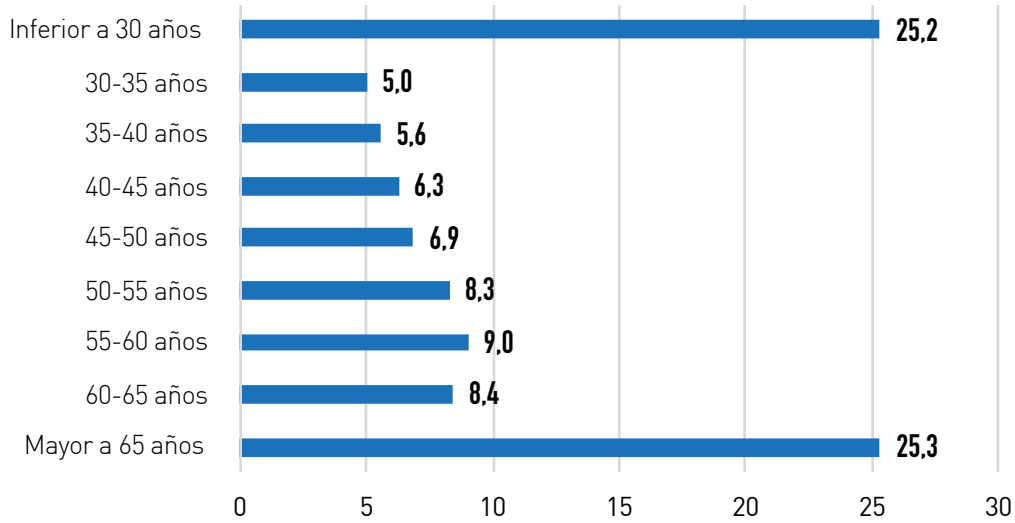


Fuente: SBIF

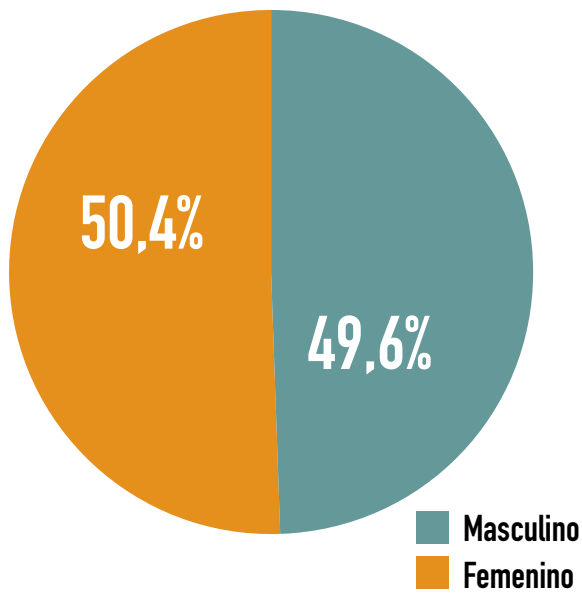
**A2.3** Distribución de personas con Cuentas de Ahorro a Plazo con giro incondicional

(Porcentaje del total)

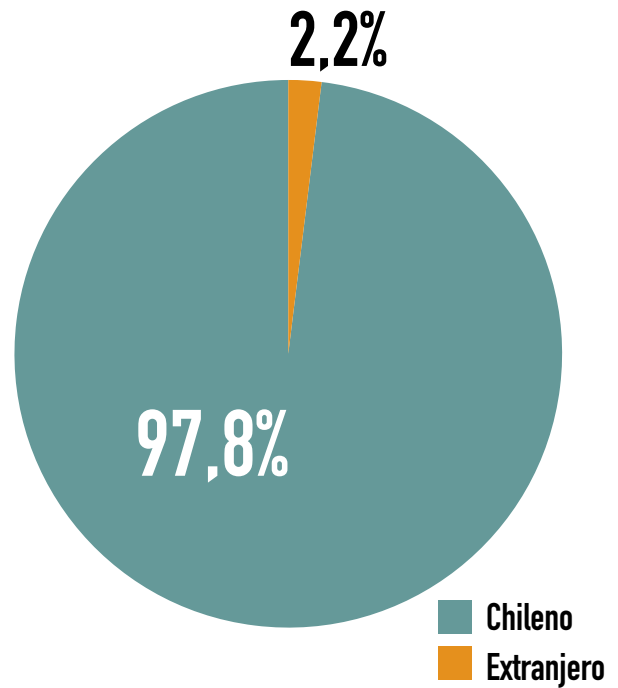
**(a) Por Tramo Etario**



**(b) Por Género**



**(c) Por Nacionalidad**

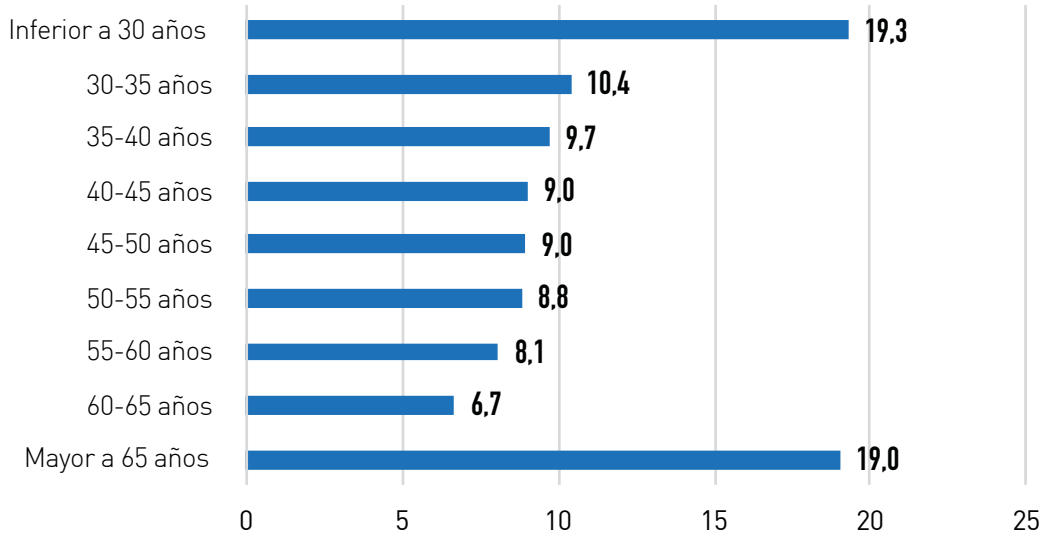


Fuente: SBIF

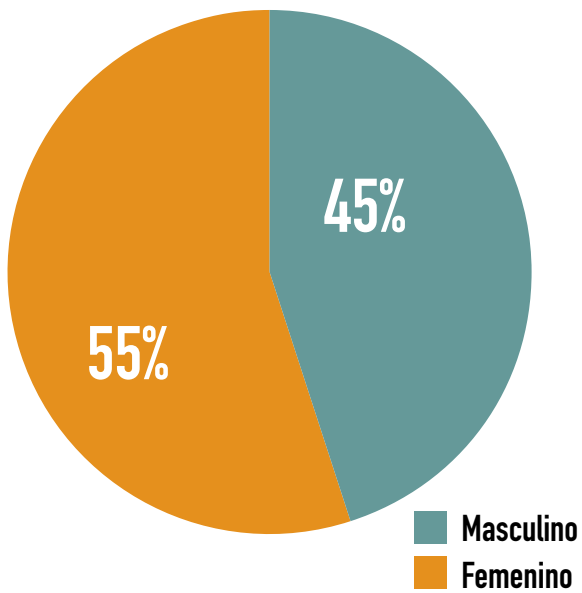
**A2.4** Distribución de personas con Cuentas de Ahorro a Plazo con giro diferido

(Porcentaje del total)

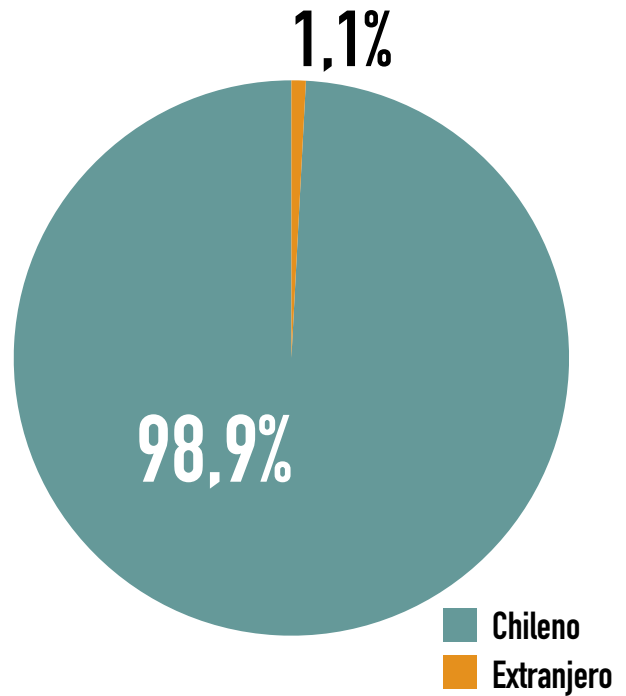
**(a) Por Tramo Etario**



**(b) Por Género**



**(c) Por Nacionalidad**



Fuente: SBIF

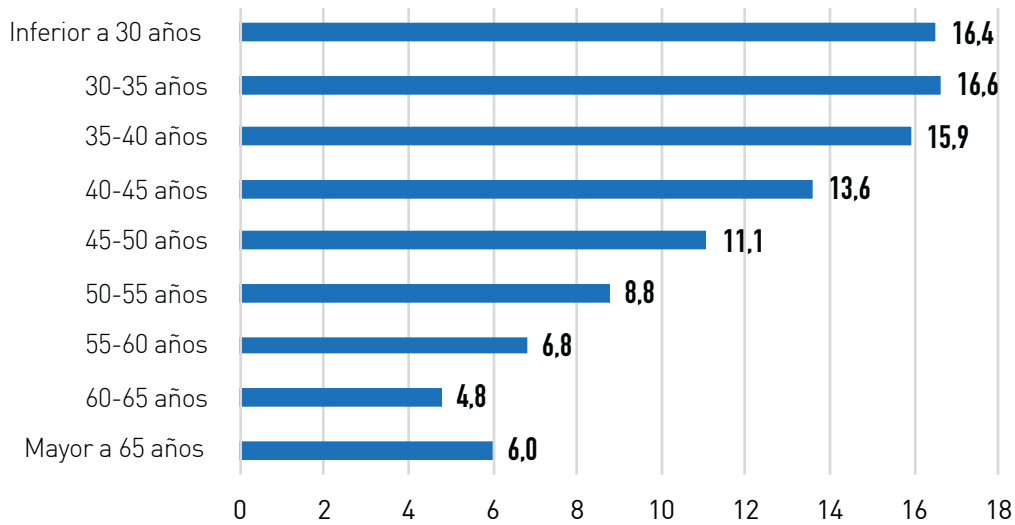
### Anexo 3

#### Crédito (cifras a diciembre de 2017)

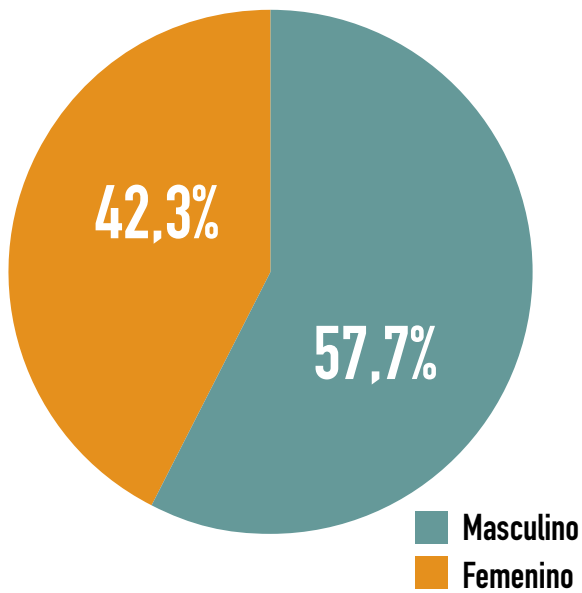
##### A3.1 Distribución de personas con líneas de crédito asociadas a cuenta corriente

(Porcentaje del total)

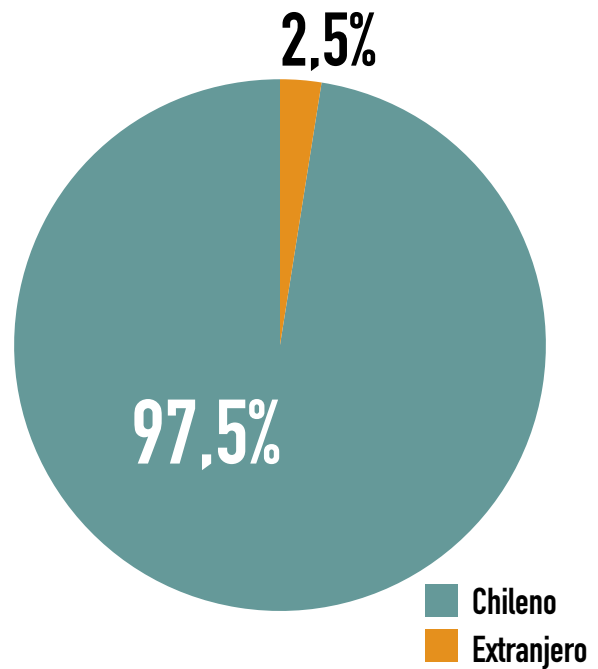
###### (a) Por Tramo Etario



###### (b) Por Género



###### (c) Por Nacionalidad

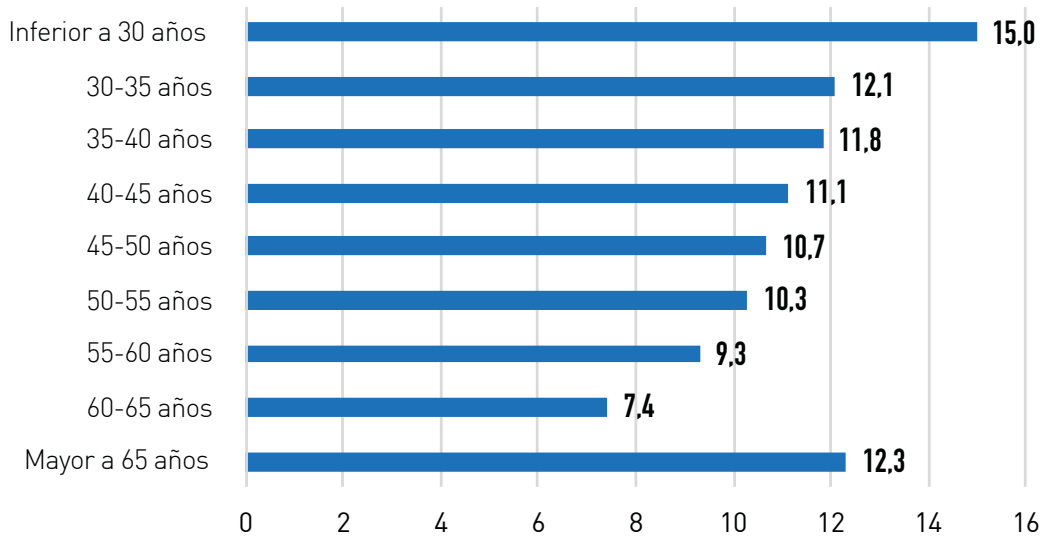


Fuente: SBIF

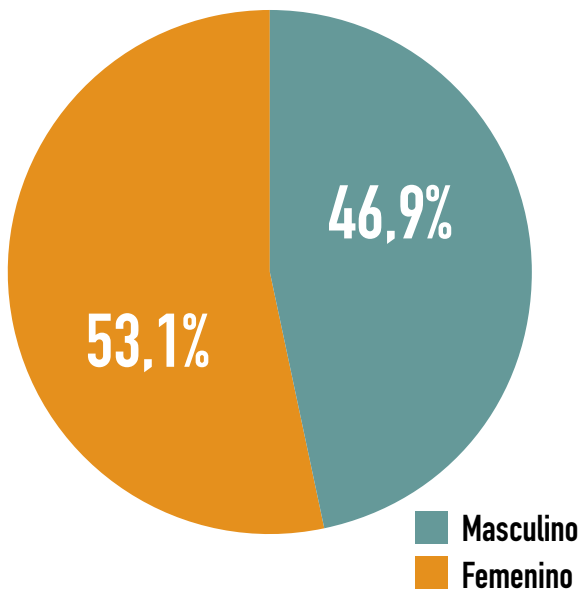
**A3.2** Distribución de personas con Tarjetas de Crédito Bancarias

(Porcentaje del total)

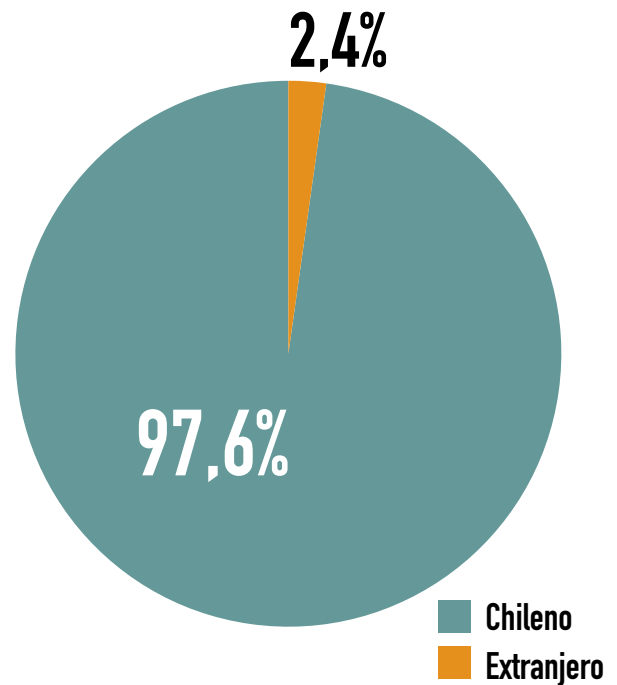
**(a) Por Tramo Etario**



**(b) Por Género**



**(c) Por Nacionalidad**

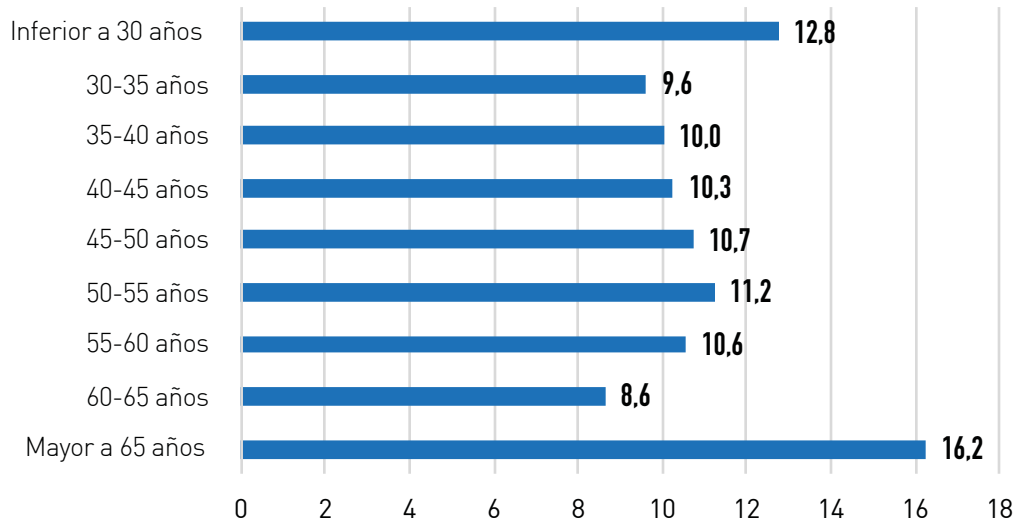


Fuente: SBIF

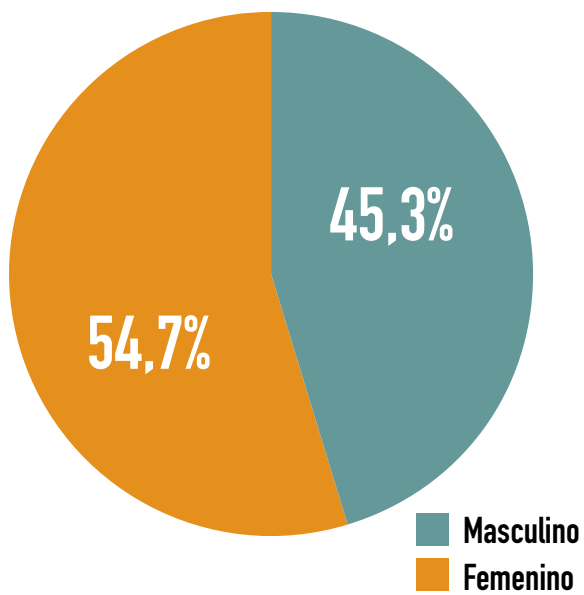
**A3.3** Distribución de personas con Tarjetas de Crédito No Bancarias

(Porcentaje del total)

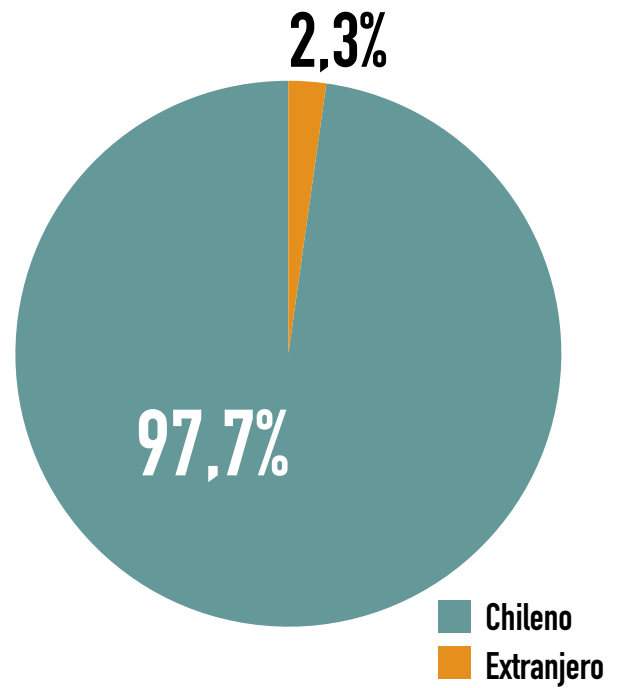
**(a) Por Tramo Etario**



**(b) Por Género**



**(c) Por Nacionalidad**



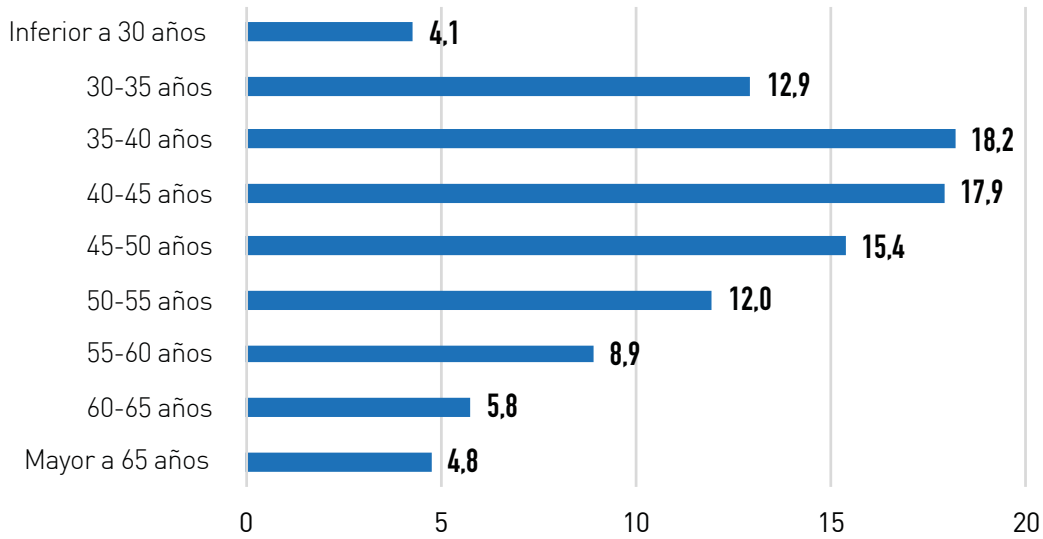
Fuente: SBIF



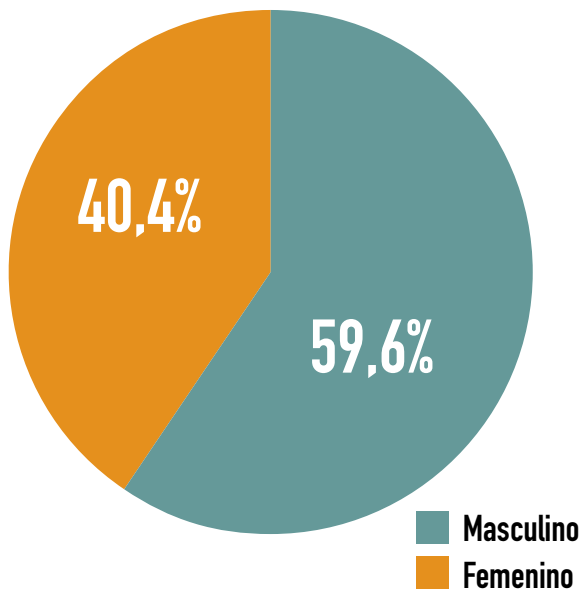
**A3.4** Distribución de personas con Crédito Hipotecario

(Porcentaje del total)

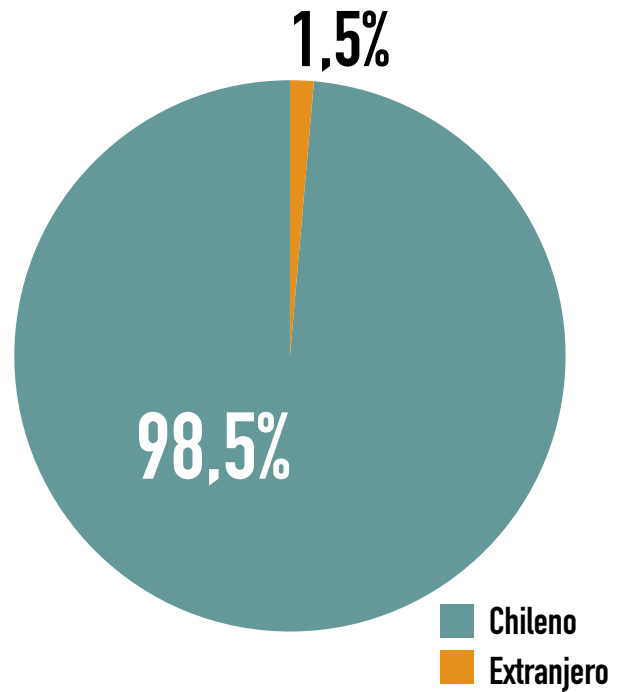
**(a) Por Tramo Etario**



**(b) Por Género**



**(c) Por Nacionalidad**

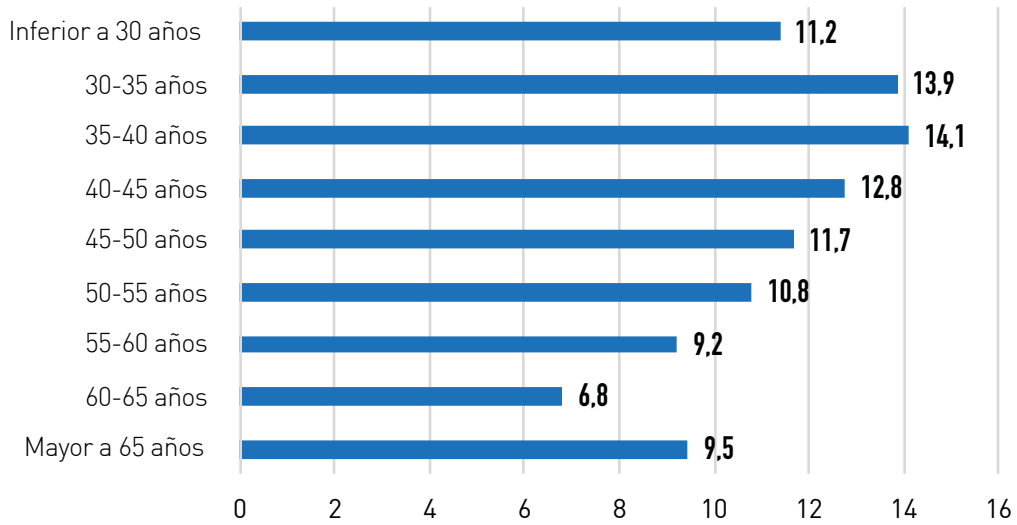


Fuente: SBIF

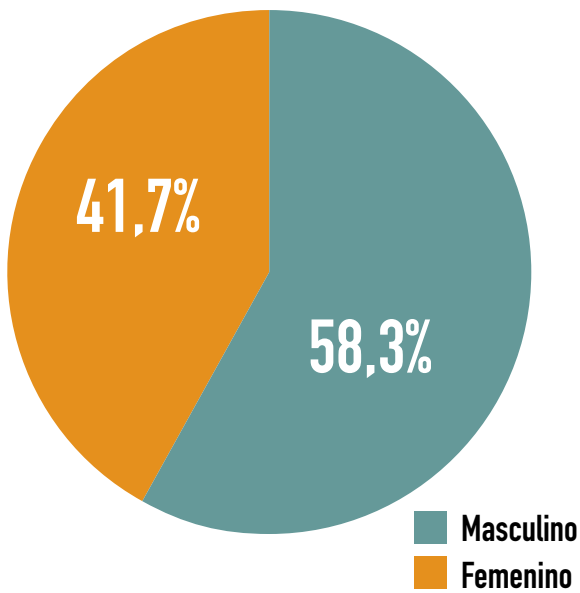
**A3.5** Distribución de personas con Crédito en cuotas

(Porcentaje del total)

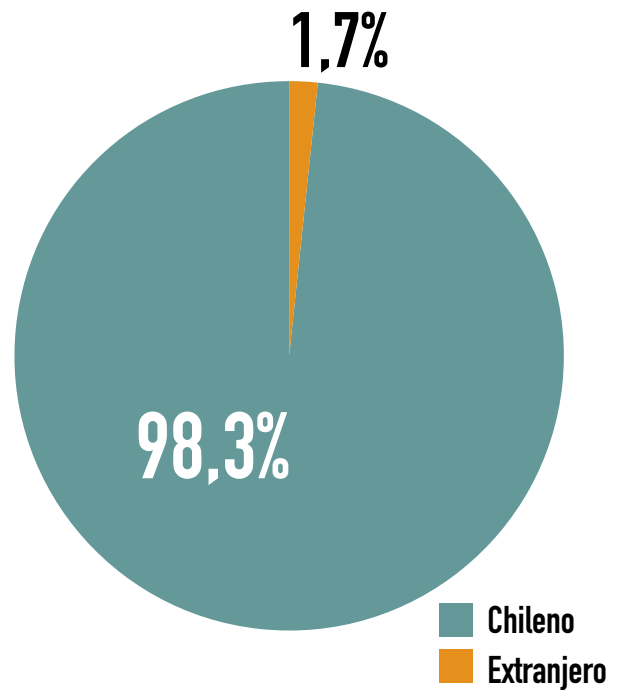
**(a) Por Tramo Etario**



**(b) Por Género**



**(c) Por Nacionalidad**



Fuente: SBIF

## Anexo 4

### Uso de productos financieros

#### A4.1 Cuentas proveedoras de fondos (2015-2017)

(Número y monto como porcentaje del total)

	Número		Monto	
	2015	2017	2015	2017
Cuenta corriente	47%	34%	66%	58%
Cuenta de depósitos a la vista	46%	48%	28%	24%
Línea de crédito asociada a cuenta corriente	1%	1%	1%	2%
Línea de crédito asociada a tarjeta de crédito	7%	16%	5%	15%
Otras líneas de crédito (cuentas vistas)	0%	1%	0%	1%

#### A4.2 Instrumentos de pago (2015-2017)

(Número y monto como porcentaje del total)

	Número		Monto	
	2015	2017	2015	2017
Tarjeta de débito	66%	57%	29%	22%
Tarjeta de crédito	6%	16%	4%	15%
Cheque	3%	1%	14%	13%
Giro por caja	5%	1%	9%	5%
Mandatos de pago automático de cuentas	6%	10%	8%	8%
Transferencia electrónica	14%	15%	35%	37%

#### A4.2 Instrumentos de pago (2015-2017)

(Número y monto como porcentaje del total)

	Número		Monto	
	2015	2017	2015	2017
Caja	4%	2%	20%	19%
ATM	24%	15%	20%	12%
POS	46%	46%	12%	14%
Internet	16%	19%	37%	42%
Corresponsalía	4%	8%	4%	4%
Pago automático por servicios contratados	6%	0%	8%	9%
Banca telefónica	0%	0%	0%	0%



**Superintendencia  
de Bancos  
e Instituciones  
Financieras  
Chile**

Marzo 2019

[www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)